

**SOCIEDAD CIVIL GUERRILLA Y TERRORISMO DE ESTADO
CÓRDOBA 1974 – 1978**

Tesis de Licenciatura en Cine y Televisión

Departamento de Cine y Televisión
Escuela de Artes
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Tesistas: Eugenia Izquierdo
Santiago Sein

Directora: Dra. Silvia O. Romano
Co-director: Mag. Alberto Perona

Indice:

1. Informe acerca del desarrollo del proyecto	4
1.1 Introducción	4
1.2 Antecedentes	6
1.3 Definición del objeto de estudio y marco teórico	8
1.4 Hipótesis	27
1.5 Objetivos generales y específicos	28
1.6 Metodología y aspectos a estudiar	28
1.7 Desarrollo del proyecto y conclusiones	33
1.7.1 Análisis de las fuentes	35
a) Análisis y tratamiento de las noticias	35
b) Análisis y tratamiento de las entrevistas	38
2. Aspectos realizativos	41
2.1 Primer ensamble	41
2.2 Montaje propiamente dicho	41
2.3 Tratamiento / Criterios	42
2.4 Banda de Sonido	42
2.5 Fotografía	43
2.6 Esquema de producción	43
2.7 Sinopsis	44
3. Estructura Narrativa	45
4. Presupuesto y plan de financiación	58
5. Bibliografía	60
5.1 Fuentes	61
6. Anexo	62

1. Informe acerca del desarrollo del proyecto

1.1 Introducción

El texto que aquí presentamos expone las reflexiones, hipótesis, objetivos y metodologías que orientaron la investigación desarrollada entre los años 2000 y 2003 para sustentar la realización del cortometraje documental “Zona gris” realizado a los fines de ser presentado como trabajo de Tesis de Licenciatura en Cine y Televisión. Expone asimismo el desarrollo del proyecto, los criterios realizativos y los criterios que orientaron la producción del mismo.

El proyecto de investigación tuvo como objetivo indagar las actitudes de los ciudadanos cordobeses frente a los hechos de violencia política ocurridos durante el período 1974/1978. A partir de allí investigamos las diferentes posibilidades que ofrece el discurso audiovisual para construir una obra que permita la exposición del tema, de manera clara y comprensible, para generar así un espacio de reflexión y debate público y, al mismo tiempo, de reflexión personal en cada espectador. Nuestro interés por el tema surgió a partir de observar la actitud que tienen varios sectores de la población los cuales actualmente condenan lo ocurrido en esos años, especialmente el terrorismo de estado, y alegan no haber tenido en su momento conocimiento de lo que estaba ocurriendo.

Por ello, nos propusimos indagar cuáles fueron las actitudes más comunes de la gente, pero también cuáles fueron los factores que las determinaron, qué hechos la condujeron a comportarse de cierto modo, cuáles eran las interpretaciones dominantes acerca de lo que ocurría entonces, como las producidas por los medios de comunicación y otros referentes.

En ese sentido resulta interesante lo que dice Gabriela Cerruti al respecto: “las producciones artísticas, intelectuales de una sociedad están siempre a la altura de ella. Esto es, las películas no son más edulcoradas ni lineales que el relato social contemporáneo sobre el tema. Una sociedad que no había querido ver, saber ni escuchar necesitaba encontrar una explicación razonable sobre lo que sucedió. Aún sobre su propia actitud.

¿Se podía no saber lo que estaba sucediendo? ¿Cómo podía ser que yo no supiera? Era sin duda la pregunta última, brutal de cada argentino. Si se podía nadie

sabía, fue la respuesta acuerdo social para poder dar un paso adelante en esta historia. El personaje de Norma Aleandro en *La Historia Oficial* viene a blanquear ese sentimiento: la esposa de un represor, de un torturador, era una mujer inocente que no sabía lo que estaba sucediendo. Era la representación máxima de la sociedad argentina, que había confiado amorosamente en los militares y había sido engañada, y traicionada. La película ganó un Oscar sumándole bendición institucional a la resolución y la sociedad argentina se convirtió en público de su propia tragedia.” (Cerruti, revista Puentes 2001)

Consideramos relevante preguntarse hoy por lo acontecido hace casi treinta años, indagar sobre hechos acerca de los cuales la mayoría de las personas que los vivieron prefieren no revisar. Personalmente no los vivimos, al igual que nuestra generación, sin embargo percibimos que se trata de un problema no resuelto que subyace en nuestra sociedad actual. Como señala Gabriela Cerruti, a quien nos permitimos citar *in extenso*: “...la historia de la memoria durante el periodo de veinte años transcurridos desde la dictadura militar hasta lo que llamamos el 'boom de memoria' tiene sus raíces en hechos generados y acaecidos durante el gobierno militar entre 1976-1983 y cuyas consecuencias marcan todavía los procesos sociales en el país.

En primer lugar, la destrucción de la esfera pública que volvió imposible la construcción de una narración sobre lo que estaba sucediendo y privó a los ciudadanos de lugares en los cuales cotejar datos e información, salir de su soledad y lograr sistematizar una visión global del aparato represivo. El aislamiento de los individuos, la ruptura de las redes sociales, el amordazamiento de cierta prensa y la complicidad de otra, la destrucción del espacio público, atomizó a la sociedad, fragmentó los relatos y bloqueó la capacidad de entender la dimensión y sistematicidad de lo que estaba sucediendo. Algunos individuos tenían información aislada de algunos hechos, pero muy pocos lograban reconstruir una visión global del conjunto. *Esto privó a la sociedad argentina de un relato, de una narración y esa incapacidad se prolongó mucho tiempo después de que la dictadura se hubiera retirado.* Entre otras razones, porque la reconstrucción de esa esfera pública demandó muchos años de construcción de la libertad de expresión, el uso y el goce de derechos y garantías y el acostumbamiento a la libertad, a la diferencia, a las voces disímiles.

En el mismo sentido interfieren las consecuencias, duraderas en el tiempo mucho después de que la dictadura se retiró del poder, de la imposición del terror como política de estado: la dominación a través del miedo tiene consecuencias que se transmiten incluso de generación en generación. (...) Por último, la actitud por lo menos pasiva e indiferente de buena parte de la población y la complicidad activa de la clase dirigente y los medios de comunicación con el accionar de los jefes militares se expresó en la búsqueda de mecanismos autoexculpatorios y *necesitó el paso de algunas generaciones para que pudiera ser debatido con serenidad y profundidad en un proceso que recién está empezando. No es menos cierto que la enorme dimensión del dolor y las heridas para aquella generación que fue protagonista, sea o no afectada directa, necesita del paso del tiempo para realizar el duelo necesario y poder convertirse en un relato social.*" (Cerruti, revista Puentes 2001, el subrayado es nuestro)

Consideramos asimismo que la realización de un discurso audiovisual sobre el tema contribuirá a la construcción de ese relato social pendiente del que habla Cerruti. En este sentido entendemos que la realización del documental para televisión es el formato que más aportes puede ofrecer a la elaboración de dicho relato, principalmente por la posibilidad de plantear la reflexión sobre el tema a un gran número de personas.

1.2 Antecedentes

Cuando iniciamos el proyecto eran escasos los trabajos que abordaban el tema propuesto, quizá porque como observa Cerruti, recién se está en condiciones de realizar un debate social sereno y profundo. Entre esos trabajos podemos citar el estudio *"Hacer memoria recordando el golpe militar de 1976"* de Dabenigno y otros, el cual indaga sobre cómo fue vivido el golpe militar por la gente común.

También incluimos como antecedente la ponencia presentada en 2001 por Carlos Altamirano en la cual el autor expone varias hipótesis para intentar explicar la actitud de la sociedad civil argentina frente a la violencia política e insiste en refutar el desconocimiento de los acontecimientos por parte de la sociedad para justificar su actitud. Como podía no saberse lo que estaba sucediendo – se pregunta Altamirano - si eran continuas las cesantías por antecedentes presuntos o probados, los

llamados a denunciar, las detenciones públicas, los operativos conjuntos que tenían entre otros objetivos el de amedrentar a los testigos ocasionales de los mismos. Es innegable que la sociedad conocía lo que estaba sucediendo – afirma - para concluir en que probablemente el miedo y la capacidad de atomizarla del terrorismo condujo a la sociedad a esa actitud “y con esto no estoy tramitando el certificado de inocencia de la sociedad argentina” concluye intentando comprender las razones de la pasividad con que esta reaccionó¹. Recientemente fue publicado el libro Pasado y Presente (2002) de Hugo Vezzetti en el cual el autor realiza un análisis detallado del periodo iniciado con el golpe militar del 76, el mismo Vezzetti advierte en el prologo que se trata de un intento por “describir y analizar modos y formas de recuperación de la sociedad con la dictadura a partir del ocaso del régimen militar. La obra se constituye a partir de una reunión de exploraciones que procuran dar cuenta de un cierto estado de la memoria y del pensamiento.” (Vezzetti 2002, pag 12) Hay una idea que aparece con fuerza en el libro y a la que también hacen referencia Ollier y Romero: este periodo expuso rasgos presentes en la sociedad argentina y además puso a prueba a las dirigencias, al estado y a las instituciones y en general saco a la luz lo peor de la sociedad ya que ese periodo de barbarización y degradación política no hubiera sido posible sin el compromiso, la adhesión y la conformidad de muchos. Para llegar a esa conclusión el autor analiza detenidamente a lo largo de toda su obra a los actores sociales envueltos en lo que llama la barbarización de la política: las fuerzas armadas, las organizaciones guerrilleras y la sociedad en su conjunto. Reserva un capítulo integro al juzgamiento y las construcciones posteriores acerca de los hechos: El Juicio a las Juntas Militares y el Nunca más. Identifica el Juicio a las juntas como un símbolo y una bisagra que además de administrar justicia permitió sentar las bases de una nueva etapa.

Si bien podemos reconocer dichas producciones como antecedentes, éstas en general no plantean una comparación entre los comportamientos de la gente frente a las distintas formas de violencia. Por otra parte existe un trabajo del año 1971 que intentó medir las actitudes frente a las acciones terroristas de la guerrilla con criterios cuantitativos y la cuestión no ha sido retomada hasta el presente (IPSA, citado por De Riz, 2000) En cuanto a los antecedentes en el campo de la producción

¹ Ponencia no publicada aún. Presentada en el II Encuentro Internacional por la Construcción de la Memoria Colectiva. "Opciones Morales frente a situaciones límite" La Plata, Agosto de 2001

audiovisual podemos señalar que si bien se realizaron una gran cantidad de obras, sobre todo de género documental, referidas a los hechos ocurridos en el país durante el periodo bajo estudio el abordaje del tema se centró, casi exclusivamente, en los protagonistas de la violencia política. Por su parte, la producción ficcional puso énfasis en abordar los exámenes de conciencia y dilemas individuales sobre lo que ocurría en el período, particularmente durante el Proceso.

1.3 Definición del objeto de estudio, marco teórico e histórico

Este trabajo de tesis se propuso investigar sobre las actitudes de la sociedad civil de Córdoba frente a la violencia política, en la que se incluyen las acciones de grupos guerrilleros y del terrorismo de estado que tuvieron lugar en nuestro país entre 1974 y 1978; y sobre los factores que la definieron y/o condicionaron.

Partimos de la base que la actitud de la sociedad civil hoy es diferente de aquella porque las condiciones políticas y sociales son otras y quizás también porque los casi treinta años transcurridos permitieron tomar conocimiento de hechos y responsabilidades que en su momento no estuvieron al alcance de los ciudadanos comunes.

El recorte temporal 1974 - 1978 permitió indagar, en un período relativamente corto, sobre acciones violentas provenientes de diferentes actores. En el transcurso de cinco años se pueden observar los efectos del accionar de los grupos armados guerrilleros, de grupos parapoliciales y paramilitares y de las acciones represivas por parte del Estado. A los fines del análisis, consideramos dos subperíodos divididos por el golpe militar de 1976:

En el primero, los principales protagonistas de la violencia son la guerrilla y los grupos clandestinos de derecha. En el segundo subperíodo se evidencia el incremento de la represión clandestina por parte del estado la cual se instaura a partir de 1976, bajo la forma del “terrorismo de estado”, y la casi desaparición del accionar guerrillero.

Se trata de dos momentos históricos diferentes determinados por los cambios que se dan en las condiciones políticas y sociales. Distintos tanto para la producción, difusión y circulación de los discursos de la prensa, de la guerrilla, del estado, etc. Es en esas condiciones en que consideramos a la sociedad civil y su actitud. El acceso

a la información, la intervención de los medios de comunicación - por parte del estado y ocasionalmente de los grupos guerrilleros - las simpatías que unos u otros cosecharan entre los referentes públicos (políticos, periodistas, artistas, etc.), sin duda son todos factores que influyeron decisivamente en el comportamiento de los ciudadanos frente a las diferentes formas de violencia.

No obstante, cabe aclarar, que interpretamos el primer subperíodo, (iniciado con la destitución del gobierno constitucional de Córdoba mediante un golpe policial conocido como Navarrazo), como un momento clave en el que se instauran prácticas políticas que luego encontrarán su máxima expresión con el golpe del 76 (imposición de un gobierno por la fuerza, anulación de la oposición política y gremial, represión clandestina, etc.).

Al tratarse la sociedad civil de una construcción en relación a un proceso histórico determinado que se modifica al variar las condiciones históricas, nos resultó difícil definir límites precisos que marquen la inclusión y exclusión de los distintos actores sociales en esa categoría. Consideramos válida para este trabajo la definición de Bobbio y Mateucci por su operatividad, y nos ajustamos a ella para identificar a los actores que conformaron esta sociedad durante el periodo.

“La sociedad civil ha tenido en el curso del pensamiento político de los últimos siglos varios significados sucesivos el último de los cuales es el que quedó acuñado en el lenguaje político de hoy. (...) En la contraposición sociedad civil - estado se entiende por sociedad civil la esfera de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan a las instituciones estatales. En otras palabras la sociedad civil es representada como el terreno de los conflictos económicos, ideológicos, sociales y religiosos, respecto de los cuales el estado tiene la tarea de resolverlos ya sea mediándolos o suprimiéndolos; como la base de la que parten las demandas respecto de las cuales el sistema político está obligado a dar respuestas; como el campo de las varias formas de movilización, de asociación y de organización de las fuerzas sociales que se dirigen hacia la conquista del poder político. (Bobbio-Matteucci, 1985)

Fue además fundamental caracterizar el período histórico recortado y definir algunos términos que son centrales para este trabajo: es decir a qué nos referimos cuando hablamos de grupos guerrilleros, grupos armados, grupos paramilitares, grupos

parapoliciales, terrorismo de estado, violencia política, etc.

“En los años setenta proliferaron diversos movimientos armados latinoamericanos, palestinos, asiáticos incluso en algunos países centrales como Alemania, Italia y Estados Unidos se produjeron movimientos emparentados con esta concepción de la política, que ponía el acento en la acción armada como medio para crear las llamadas ‘condiciones revolucionarias’. (...)

La guerrilla argentina formó parte de este proceso, sin el cual sería incomprendible. La concepción foquista adoptada por las organizaciones armadas, al suponer que del accionar militar nacería la conciencia necesaria para iniciar una revolución social, las llevó a deslizarse hacia una concepción crecientemente militar.” (Calveiro, 1998. Pag. 14)

El proceso contestatario, desatado en 1969, torna verosímil varios de los argumentos que los grupos revolucionarios sostenían en torno a la transformación social y política. Se da entonces el enfrentamiento militar entre la guerrilla por un lado y el aparato militar por otro, el cual debe situarse y comprenderse en el interior de la cultura política argentina.

El pensamiento revolucionario que se desarrolla a partir de ese momento (1969) en la Argentina emerge simultáneamente de diversos grupos, de signo político diferente, los cuales desencantados de las experiencias del sistema democrático y con el aliento material y espiritual que reciben a partir de 1959 de la revolución cubana eligen el camino de la lucha armada.

Los episodios de mayo del 69 en Córdoba introducen dos innovaciones importantes en la vida política Argentina: por un lado el crecimiento y organización de un tipo de intervención caracterizada por el operar de los partidos armados, y por el otro la prueba o confirmación de las potencialidades revolucionarias de las clases populares urbanas, lo que condujo al abandono de la guerrilla rural como principal estrategia de transformación.²

Acerca de las Fuerzas Armadas: Luis Alberto Romero las define junto a las fuerzas democráticas herederas de una tradición autoritaria como el otro protagonista de la decadencia democrática. “Nacidas con la patria, las Fuerzas Armadas eran la expresión más prístina de la identidad nacional. A lo largo de 1930, la Iglesia católica

² Síntesis realizada en base a Ollier, 1986.

aportó un motivo más a ese discurso: el catolicismo era la esencia de la identidad nacional, expresada conjuntamente por la Iglesia y el Ejército: la espada y la cruz. Estas ideas tan a tono con los totalitarismos de entreguerras dejaron de ser populares con el fin de la Segunda Guerra. Transitoriamente, el antiperonismo sirvió como aglutinante sustituto, hasta que finalmente el fantasma del comunismo y de la subversión, y la necesidad de defender los tradicionales valores occidentales y cristianos, dio la letra al nuevo integrismo castrense...” (Romero, revista Puentes 2001)

Pilar Calveiro agrega sobre ellas: entre 1930 y 1976, la cercanía con el poder, la pugna por el mismo y la representación de diversos proyectos políticos de los sectores dominantes les fue dando un peso político propio y una autonomía relativa creciente. Si en 1930 el ejército intervino simplemente para asegurar los negocios de la oligarquía en la coyuntura de la gran crisis de 1929, en 1976, en cambio, se lanzó para desarrollar una propuesta propia, concebida desde dentro mismo de la institución y a partir de sus intereses específicos. (Calveiro 1998. Pag. 7 y ss.)

En un punto coinciden casi todos los autores: ni la violencia desatada por los grupos armados de izquierda, ni la violencia ejercida desde el Estado, institucionalizada a partir de la creación de las AAA y más tarde por el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” pueden verse como hechos aislados. Romero se refiere a la democracia argentina diciendo “Fundada en 1912 con la ley Sáenz Peña conoció a lo largo de su historia dos grandes experiencias la radical y la peronista, separadas por un interludio fraudulento. La fe democrática comenzó a derrumbarse en 1955 y llegó a su punto más bajo en 1966, posteriormente las excepcionales elecciones de 1973 forman parte de otra historia, en la que el componente democrático se subsume en una experiencia revolucionaria. A lo largo de estos años, la práctica democrática fue decantando en algunas características que quedaron fijadas. En primer lugar fue poco republicana. Irigoyen practicó un gobierno de excepción, apeló a las facultades presidenciales para resolver coyunturas extraordinarias e ignoró al Congreso.(...) Perón fue más lejos y desde el poder pulverizó las instituciones republicanas, removió a los jueces, ignoró al Congreso, y sobre todo entrelazó las instituciones partidarias con las estatales(...) Nuestros grandes movimientos democráticos fueron escasamente pluralistas(...)

Así las fuerzas democráticas, herederas de una tradición autoritaria, poco

republicana y poco pluralista, fueron agotando las reservas de la fe democrática.(...) La violencia no era nueva, pero en la práctica de las organizaciones armadas fue llevada hasta un nivel hasta entonces desconocido.” (Romero, 2001)

En este sentido aporta Calveiro: “...la idea de considerar a la política como una cuestión de fuerza (...) no era una ‘novedad’ aportada por la joven generación de guerrilleros, ya fueran de origen peronista o guevarista, sino que había formado parte de la vida política argentina por lo menos desde 1930. (Calveiro, 1998. Pag. 14 y ss.)

Acerca del papel de la violencia en la vida política argentina reflexiona M. M. Ollier: “Una definición habitual de ella - uso de la fuerza, abierta u oculta con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que este no quiere consentir libremente - la presenta como un fenómeno exclusivamente humano: una libertad real o supuesta que pretende forzar a otra.(...) Fuera de un planteo tan general la inquietud más cercana se vincula a qué discurso/s acerca de la violencia ha/n elaborado internamente la sociedad argentina desde la experiencia histórica de las últimas décadas.

(...) La magnitud y la extensión que la violencia había logrado en la sociedad; sus proporciones, calidades y fundamentos trascendían ampliamente las consideraciones generales señaladas arriba. Es decir el componente de represión que toda sociedad contiene al constituirse como tal. Una violencia institucionalizada o indiscriminada se alza ferozmente sobre el pueblo argentino.” (Ollier, 1986. Pag. 18)

Más adelante señala Ollier: "La acción armada obliga - objetiva y subjetivamente - a los otros actores sociales y políticos (y al conjunto de la sociedad) a tomar posición y responder al desafío de su presencia. Aprobando o no, justificando o callando los ‘otros’ deben necesariamente articular un discurso frente a este nuevo sujeto." (Ollier, 1986. Pag. 99)

“La guerrilla implica para algunos actores sociales y políticos un peligro potencial no solo por el posible engarce con el proceso de movilización social, sino principalmente por la mirada que hacia ella dirige la población misma. Al respecto O’Donell proporciona material al citar una encuesta realizada en 1971 y 1972 sobre la base de un ‘índice de actitud hacia el terrorismo’. Pese al margen de error de sus resultados, ‘parece extraordinariamente alto el grado en que las organizaciones

armadas llegaron a contar con la simpatía de un significativo sector de la población. Dicha simpatía fue superior sobre todo en Córdoba y Rosario. Aclara también que ese sentimiento era compartido por sectores de la clase media, y más aún de las clases altas. Así en el Gran Buenos Aires justificaban la guerrilla el 45,5%; en el interior el 49,5% y no lo hacen respectivamente el 51,5% y el 48%.' (O'Donnell citado por Ollier, 1986)

Según Calveiro "Al inicio de la década del 70, muchas voces incluidas las de políticos, intelectuales, artistas, se levantaban en reivindicación de la violencia, dentro y fuera de Argentina. (...) Por otra parte, la práctica inicial de la guerrilla y la respuesta que obtuvo de vastos sectores de la sociedad afianzó la confianza en la lucha armada para abordar los conflictos políticos. Jóvenes que en su mayoría oscilaban entre los 18 y los 25 años, lograron concentrar la atención del país con asaltos a bancos, secuestros, asesinatos, bombas y toda una gama de acciones armadas que, a su vez le dieron una voz política. 'Si, si, señores, soy terrorista; si, si, señores de corazón...' cantaban en 1973 decenas de miles de jóvenes congregados en las columnas de la Juventud Peronista que, en realidad, nunca fueron terroristas; si acaso, algunos pocos eran militantes armados." (Calveiro, 1998. Pag. 15/16)

"En 1971 imperaba en el país el generalizado rechazo hacía el régimen militar combinado con la simpatía hacia acciones guerrilleras que provocaban admiración por su audacia y conmovían la sensibilidad de muchos. La distribución de comidas y ropas en las villas miserias, prácticas iniciadas por el ERP e imitada más tarde por otros grupos guerrilleros apelaban al sentimiento de los argentinos a los que esta suerte de ejército de salvación les señalaba una realidad olvidada por los gobiernos ¿Acaso desaparecidas las causas, la guerrilla dejaría de tener razón de ser, como lo imaginaban los militares? El tiempo se encargaría de refutar esa idea y entonces los militares, ellos mismos convertidos en blanco de la guerrilla, se dispondrían aniquilar a la subversión con el terror." (De Riz, 2000.)

En ese sentido sostiene Calveiro: "Las armas son potencialmente 'enloquecedoras': permiten matar y, por lo tanto, crean la ilusión de control sobre la vida y la muerte. Como es obvio no tienen por si mismas signo político alguno pero puestas en manos de gente muy joven que además en su mayoría carecía de una experiencia política consistente funcionaron como una muralla de arrogancia y soberbia que encubría, solo en parte, cierta ingenuidad política. Frente a un Ejército tan poderoso como el

argentino, en 1974 los guerrilleros ya no se planteaban ser francotiradores, debilitar, fraccionar, abrir brechas en él; querían construir otro de semejante o mayor potencia, igualmente homogéneo y estructurado. Poder contra poder. La guerrilla había nacido como forma de resistencia y hostigamiento contra la estructura monolítica militar pero ahora aspiraba a parecerse a ella y disputarle su lugar. Se colocaba así en el lugar más vulnerable: las Fuerzas Armadas respondieron con todo su potencial de violencia.” (Calveiro 1998. Pág. 17)

El gobierno instaurado en 1973 no solo dio claras y tempranas muestras de que su gestión no se dirigía a transformar las estructuras sociales existentes (el sistema capitalista dependiente) sino que además apuntó a eliminar de la escena política a los grupos armados, algunos de los cuales había apoyado antes de su llegada al poder.

Aún en el periodo democrático quizás por tratarse de un lapso muy breve y por las inmediatas contradicciones puestas de manifiesto al asumir Perón la presidencia, ninguna de las organizaciones armadas consideró la posibilidad de abandonar la lógica de la guerrilla para incorporarse a la escena política, con excepción de la organización Montoneros quienes luego de un efímero paso a la legalidad volvió a operar desde la clandestinidad.

“El ataque del ERP al cuartel del ejército de la localidad de Azul en enero de 1974 conmovió al país. Era un desafío para el gobierno pero sobre todo representaba un cambio de objetivo de la guerrilla, los militares pasaron a convertirse en su blanco privilegiado. Perón advirtió el peligro y su respuesta no se hizo esperar: 'ya no se trata solo de un grupo de delincuentes, sino de un grupo organizado, que actuando con objetivos y dirección foráneos, ataca al estado y sus instituciones como medio de quebrantar la unidad del pueblo argentino y provocar un caos que impida la reconstrucción y la liberación en que estamos empeñados (...) el aniquilar cuanto antes a este terrorismo criminal es una tarea que compete a todos los que anhelamos una patria justa, libre y soberana.' (Perón, La Opinión Bs. As. 22/01/74 - citado en De Ritz)

Las reformas al código penal introdujeron para las actividades guerrilleras penas más severas que las existentes bajo el régimen militar y permitieron la represión de las huelgas consideradas ilegales.” (De Ritz, 2000)

Otro aspecto al que hacen referencia todos los autores es al intenso control por parte del Estado Autoritario - que encuentra su justificación en el accionar de la guerrilla - sobre la sociedad civil.

“La persecución que se desató contra las organizaciones sociales y políticas de izquierda en general y contra las organizaciones armadas en particular, después de la breve ‘primavera democrática’, partió, en primer lugar, de la derecha del movimiento peronista, ligada con importantes sectores del aparato represivo. Ya en octubre de 1973, comenzó el accionar público de la Alianza Anticomunista Argentina o Triple A (AAA), dirigida por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, y claramente protegida y vinculada con los organismos de seguridad.

A partir de la muerte de Perón, desatada la pugna por la sucesión política dentro del peronismo, su accionar se aceleró. Entre julio y agosto de 1974 se contabilizó un asesinato de la AAA cada 19 horas. Para septiembre de 1974 habían muerto en atentados de esta organización, alrededor de 200 personas. Se inició entonces la práctica de la desaparición de personas.

Por su parte durante 1974 y 1975, la guerrilla multiplicó las acciones armadas, aunque nunca alcanzó el número ni la brutalidad del accionar paramilitar (...). Se desató entonces una verdadera escalada de violencia entre la derecha y la izquierda dentro y fuera del peronismo. (...)

A partir del 24 de marzo (de 1976), la política de desaparición de la AAA tomó carácter de modalidad represiva oficial, abriendo una nueva época en la lucha contrainsurgente. En pocos meses las Fuerzas Armadas destruyeron casi totalmente al ERP y a las regionales de Montoneros que operaban en Tucumán y Córdoba. Los promedios de violencia de ese año indicaban un asesinato político cada cinco horas una bomba cada tres y 15 secuestros por día en el último trimestre del año. La inmensa mayoría de las bajas correspondían a grupos militantes: solo montoneros perdió en el lapso de un año 2 mil activistas, mientras que el ERP desapareció. Además existían en el país entre 5 y 6 mil presos políticos, de acuerdo con los informes de Amnistía Internacional. (...)

La guerrilla quedó atrapada tanto por la represión como por su propia dinámica y lógica internas; ambas la condujeron a un aislamiento creciente de la sociedad.” (Calveiro 1998, Pág. 17 y siguientes.)

Aparecen entonces dos elementos que consideramos de importancia para entender

por qué la sociedad que en 1971 miraba con simpatía el accionar de la guerrilla recibió con alivio el golpe militar de 1976 y aceptó el control que con él se instaló. En primer lugar el miedo que provocaba el control de este Estado Autoritario en la sociedad civil pudo conducirla a la parálisis e inacción frente a la represión y en segundo lugar el hartazgo de la sociedad civil al ver que la lucha armada se prolongaba en el tiempo sin aportar cambios relevantes en lo político ni en lo social. Esto, sumado al cambio de objetivos por parte de la guerrilla son factores que consideramos importantes para determinar y comprender cuál fue la actitud de la sociedad que recibió el golpe de estado de 1976 como un hecho previsible, inevitable. Incluso algunos autores hablan de algo *esperado*, del golpe militar como la única salida posible para el caos institucional y económico en que se encontraba el país. "Desgobierno, vacío de poder, son términos con los que la gente se refiere al periodo inmediatamente anterior al golpe de estado." (Dabenigno,1999)

"El 23 de marzo de 1976 por la noche, el helicóptero que transportaba a María Estela Martínez de Perón hasta la residencia de Olivos aterrizó en aeroparque y a la presidenta le informaron que sería confinada en el sur. El 24 los comandantes en jefe, Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti dieron a conocer la proclama, el acta de propósito y los objetivos básicos del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Allí se establecía, entre otras cosas, la disolución del Congreso, la remoción de los miembros de la Corte Suprema y la prohibición de actividades políticas y gremiales. Entre las metas divulgadas por la Junta militar se consignaban la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino y la vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorezcan su existencia". (Ginzberg, revista Puentes 2001)

Sobre la actitud de la sociedad argentina frente al golpe de estado Romero reflexiona: "Nuestro reconstituido sistema democrático se asienta hoy en una convicción compartida, en la que la condena al Proceso ocupa un lugar fundamental. El Proceso ha sido demonizado: sabemos que debemos recordar lo que no debe olvidarse. No es necesario resaltar la importancia cívica de esto. Sucede a veces que al condenar a un grupo de genocidas, de alguna manera los hacemos los únicos

responsables de lo acaecido a partir del 24 de marzo de 1976. Implícitamente todo el resto de la sociedad queda exculpado.

Las cosas no son tan sencillas. ¿Cómo explicar el alivio con que buena parte de la sociedad recibió el golpe? ¿Qué decir de la actuación de la mayoría de los dirigentes partidarios, que todavía en 1977 se limitaban a suaves admoniciones a los dictadores para que evitaran los ‘excesos’? ¿Cómo explicar el éxito de la convocatoria a los ‘argentinos derechos y humanos’? Quizás sea bueno preguntarse hasta que punto las conductas aberrantes del proceso reprodujeron -sin duda de una manera inmensamente ampliada- rasgos característicos de nuestra cultura política acuñados a lo largo del siglo XX.” (Romero, Revista Puentes, 2001)

Consideramos pertinente aclarar que este trabajo se circunscribió a la Provincia de Córdoba, y si bien es necesario y pertinente describir la situación vivida en el país, vamos a referirnos ahora al clima que se vivía en el periodo bajo estudio en la provincia.³

“La victoria de Obregón Cano, en 1973 fue el resultado de una sociedad movilizada que vivía los efectos de una radicalización ideológica y política. Después del “Cordobazo”, se fueron intensificando las masivas y violentas jornadas de protestas sociales y movilización popular, alimentadas por las luchas sindicales, las agitaciones estudiantiles y el accionar guerrillero. Pero este proceso democrático abierto en marzo de 1973 fue abruptamente quebrado en la provincia un año después. El 28 de febrero de 1974 se produjo un levantamiento policial a cargo del Jefe de Policía de la Provincia, Teniente Coronel (RE) Antonio Navarro cuyo resultado fue la destitución de las autoridades provinciales y la intervención del Poder Ejecutivo. Después de marzo de 1974 hasta el golpe militar de 1976, se sucedieron tres interventores federales a cargo del Poder Ejecutivo provincial: Duilio Brunello, Raúl Lacabanne y Raúl Bercovich Rodriguez.

Al asumir el Interventor Federal Duilio Brunello declaró ‘que venía a Córdoba en misión de paz y de trabajo con el propósito de cumplir el proyecto de Perón.’ De esta forma dejaba en claro cual iba a ser el nuevo rumbo que asumiría el gobierno provincial: acatar los lineamientos políticos emanados del viejo líder de los

³ Síntesis elaborada en base a Servetto, 1998.

peronistas.

En septiembre de 1974 por presión de los caudillos sindicales de la provincia el gobierno nacional desplazó a Brunello y en su lugar nombro al Brigadier Mayor (RE) Raúl Lacabanne, quien contaba con el consenso de los jefes sindicales y provenía de las filas más reaccionarias del 'clan' López Rega.

Los propósitos de Lacabanne eran construir desde el Estado, un nuevo orden social y político fundado sobre la verdadera 'doctrina peronista', que provenía exclusivamente del acatamiento verticalista, terminar con la subversión y sentar las bases del orden imprescindible eran la condición fundamental para encarar la etapa de la organización y llevar adelante el proyecto de Perón.

Su acción de gobierno implicó entre otras cosas la purga del movimiento obrero, acción a la que se refirió diciendo: 'se acabó el negocio de alentar y encubrir a las estructuras subversivas que alentaban Tosco y Salamanca'. La depuración ideológica se extendió a la administración pública donde se dio de baja a más de un centenar de empleados que a criterio de los informes de ministros y funcionarios no reunían las condiciones morales y aptitudes para el servicio.

Otro gran colaborador de su gestión fueron las fuerzas de seguridad de la provincia. Al respecto Lacabanne tomó una serie de medidas con el objetivo de conformar un cuerpo de lucha contra la subversión. Para ello designó como Jefe de la Policía Provincial al Comisario (R) de la Policía Federal Hector García Rey, de quien se recordaba por su acción antiguerrillera en Tucumán. El estímulo a la actuación policial estuvo acompañado de frecuentes saludos de felicitaciones por la lucha contra la subversión cuyos procedimientos indiscriminados y torturas a detenidos políticos merecieron la condena de los sectores opositores.

Su apología del éxito de la lucha contra la subversión fue utilizada como instrumento de propaganda y de presión para asegurar su continuidad en el gobierno provincial.

En septiembre del 75 Lacabanne declaró: 'Mi plan consiste en lograr que la intervención se extienda a los poderes legislativo y judicial', lo que alertó al gobierno nacional sobre la posibilidad de un nuevo 'navarrazo' en Córdoba y dispuso el cese de las funciones de Lacabanne, designando en su reemplazo a Raúl Bercovich Rodríguez.

Las acusaciones a las autoridades gubernamentales de fomentar el terrorismo y la violencia aumentaron su intensidad luego de los atentados y secuestros que se

vivieron durante los últimos meses de 1975. Según el Informe de la CONADEP, delegación Córdoba, las denuncias registradas sobre la desaparición de personas antes del 24 de marzo de 1976 fueron 52, 42 de las cuales se contaron entre el 6 de diciembre de 1975 y el 20 de marzo de 1976.

El clima de incertidumbre, y sobre todo de pánico y terror que reinaba en las calles cordobesas era denunciado sistemáticamente por los dirigentes radicales quienes buscaban hacerse eco de las preocupaciones de la sociedad.

Una imagen de pesadumbre retrataba el paisaje político de la provincia:

‘(...) Debo confesar que en el día de hoy he golpeado todas las puertas: la del señor ministro del Interior, la de la Policía Federal, la de algunos hombres del Ejército. Y el silencio es toda la respuesta que he encontrado. ¡No tengo qué decir al pueblo de Córdoba! ¡No sé cómo volver y expresarles que desde esta banca aparezco impotente para proteger la vida de los habitantes de Córdoba; que la norma no se respeta; que la ley es algo vacío y que parece que los senadores de la Nación tenemos las manos atadas y no encontramos la solución para asegurarles la vida (...). Pero alguien tiene que dar la orden; alguien tiene que decir la palabra definitiva para que no circulen más por Córdoba los automóviles armados, los Torinos negros o colorados, con las itakas y las ametralladoras asomadas por las ventanillas, con toda impunidad (...) Confieso que hoy, tal vez ha sido el día más amargo de mi vida como senador.’ (Eduardo Angeloz Diario de sesiones de la HCSN, Año 1976, Tomo IV, Pag. 3881. Citado por Servetto, 1998)”

Y nadie dio la orden, los hechos de violencia se sucedieron no ya desde grupos marginados que encontraban apoyo en oscuros ministros sino desde las filas mismas de los organismos de seguridad, el golpe de 1976 con el justificativo de eliminar la subversión impuso el control militar sobre toda la sociedad y puso todas sus fuerzas al servicio del terrorismo.

En función de lo hasta aquí expuesto nos preguntamos: ¿Qué actitudes y comportamientos se manifestaron en la sociedad civil de Córdoba frente a las acciones guerrilleras y el accionar del estado entre los años 74 al 78? ¿Por qué medios la sociedad tomaba conocimiento de esas acciones?. ¿Qué actitudes tuvo en el momento de ocurridos los hechos o en los días inmediatos posteriores? ¿Cuáles eran las interpretaciones dominantes acerca de la autoría de tales acciones? ¿Qué

influencia tuvieron los medios de comunicación en esas interpretaciones?

Fue importante indagar sobre las actitudes predominantes en la sociedad y al mismo tiempo conocer los factores que las determinaron. En ese sentido nos propusimos como categorías de análisis: la colaboración, la resistencia, la pasividad, el silencio. Ahora cabe preguntarse: ¿Colaboración, resistencia, pasividad, silencio con respecto a cualquier hecho de violencia política?, ó ¿la actitud de la sociedad variaba según el grupo desde el que provenía la violencia y quien fuera el destinatario?. Es decir ¿se condenaba o apoyaba la violencia en general o se condenaban los hechos violentos provenientes de un sector en particular y se justificaban o consideraban opciones validas los hechos de violencia política generados por algún otro grupo?

Al tratarse de un período histórico relativamente extenso y de características disímiles fue necesario también considerar que la actitud de la sociedad no se mantuvo estática, sin sufrir variante alguna, durante los cinco años en estudio. Suponiendo entonces que la actitud de la sociedad varió en este período: ¿cómo varió de un período a otro? ¿Cuales fueron las opciones a las que se enfrentaron los cordobeses en cada subperíodo? ¿Cuales fueron los factores que determinaron estas opciones en cada período? ¿Que papel tuvo la prensa en la formación de las interpretaciones dominantes?

Las actitudes definidas por cada categoría suponen una multitud de motivaciones que la determinan, podemos decir que el miedo, la forma en que fue percibida la violencia por la gente común, el hartazgo y/o el desconocimiento fueron factores determinantes de sus actitudes.

Consideramos, además, la forma en que era percibida la violencia proveniente desde el campo social a través de organizaciones político-militares no legitimadas por el estado e instituciones no reconocidas cuyas acciones estaban dirigidas principalmente contra el poder del estado y el poder económico. Pensamos que la gente común no debió de haberse sentido potencialmente víctima de estos grupos, salvo accidentalmente como víctima de un atentado. El miedo tenía entonces otro carácter

Por el contrario, el terrorismo de estado, que se presentaba bastante indiscriminado en cuanto a sus destinatarios - la imagen de que cualquiera puede ser víctima -

generó otra clase de sentimiento en la gente común y por ende otra actitud frente a ésta. Frente a quienes sostienen que la sociedad no se manifestó acerca de lo que estaba sucediendo porque no tuvo conocimiento en su momento de los sucesos de violencia; es decir que el desconocimiento motivó la pasividad, es interesante el planteo de Carlos Altamirano quien sostiene en su ponencia al Segundo Encuentro Internacional por la Construcción de la Memoria Colectiva: “Hoy la mayoría de los argentinos repudia el golpe del 76”, entonces se pregunta: “¿Porqué fueron tan pocos los que se opusieron públicamente a hechos que es impensable que solo una minoría conociera?”. Y en su respuesta pone en consideración: “la legislación que proscribió la actividad política; la intimidación por medio de secuestros y operativos, los llamados a denunciar; las cesantías por antecedentes presuntos o probados; el escaso eco que las denuncias por torturas y asesinatos tenían en la prensa, etc. Y con esto - afirma - no estoy tramitando el certificado de inocencia de la sociedad argentina, pero sí poniendo de manifiesto la instauración del miedo como forma de control social”. (Altamirano, 2001)

A esta hipótesis adhiere Pilar Calveiro cuando dice: “En el momento de tomar el poder los militares contaron con un consenso nada despreciable en torno a su proyecto, uno de cuyos puntos centrales era la destrucción de la subversión. La jerarquía eclesiástica, cuya influencia en la Argentina era y sigue siendo significativa, había dicho por boca de Monseñor Bonamin: ‘Cuando hay derramamiento de sangre hay redención. Dios está redimiendo mediante el Ejército Argentino a la nación argentina’. Era noviembre de 1975 y se refería a la represión desatada en Tucumán. (Calveiro, 1998)

El silencio de los sindicatos y partidos después del 24 de marzo fue significativo. La guerrilla y el clima de violencia crecientes incomodaban a amplísimos sectores. Se hablaba entonces de erradicar ‘la violencia de uno y otro signo’, refiriéndose a la guerrilla y a la AAA, con el uso de la fuerza institucional del Estado. El razonamiento era muy semejante al que se utilizaría años después, en el juicio que se siguió a los comandantes, cuando amplios sectores desplegaron la teoría de los dos demonios. En ambos casos, la misma noción de que la pugna existente se libraba entre fuerzas ajenas a la sociedad, en lugar de reconocer hasta qué punto la disputa era parte de un debate arraigado profundamente en las relaciones sociales de poder.

Lo que en el discurso oficial de aquellos días aparecía como la eliminación de la violencia de ambos signos no era más que la destrucción de una de ellas como política de Estado, puesto que los sectores que asesinaban y secuestraban personas en la AAA se incorporaron de inmediato a los grupos de tareas de las Fuerzas Armadas. En muchos testimonios consta esa transferencia de personal e incluso de instalaciones. La metodología no fue detener el enfrentamiento sino usar una violencia mayor desatada desde el Estado. Gran parte de la sociedad quedó inmóvil, expectante, entendiendo a medias de lo que se trataba pero sin atinar a reaccionar, aterrada.

Si había algo que no se podía aducir en ese momento era el desconocimiento. Los coches sin placa de identificación, con sirenas y hombres que hacían ostentación de armas recorrían todas las ciudades, las personas desaparecían en procedimientos espectaculares, muchas veces en la vía pública. Casi todos los sobrevivientes relatan haber sido secuestrados en presencia de testigos. (...)

Un año después del golpe, Rodolfo Walsh, cuya información provenía del mismo país, señalaba en su carta abierta a la Junta Militar: 'Extremistas que panfletean el campo, pintan las acequias o se amontonan de a diez en vehículos que se incendian son los estereotipos de un libreto que no está hecho para ser creído ... 70 fusilados tras la bomba en Seguridad Federal, 55 en respuesta a la voladura del Departamento de La Plata, 30 en el atentado en el ministerio de Defensa, 40 en la masacre de año nuevo que siguió a la muerte del coronel Castellanos, 19 tras la explosión que destruyó la comisaría de Ciudadela, forman parte de 1200 ejecuciones en 300 supuestos combates donde el oponente no tuvo heridos y las fuerzas a su mando no tuvieron muertos.' (Walsh, 1977)

Con ese ambiente en las calles y esta información en los periódicos nadie podía aducir desconocimiento. Por todos lados se filtraba la información. Por si esto fuera poco había colas de familiares de desaparecidos en la puerta del Ministerio del Interior, y desde 1977 el movimiento de Madres de Plaza de mayo comenzó a denunciar las desapariciones y a manifestarse cada jueves frente a la Casa de Gobierno. Pero los ciudadanos en lugar de escandalizarse como en 1984 cuando comenzaron a hacerse públicas las denuncias, se apartaban atemorizados o se indignaban. Citando a Bousquet, Calveiro señala 'Muchos transeúntes las interpelan (a las madres) ¿Qué hacen aquí? ¿Se dan cuenta de la imagen que dan del país?

¿No ven que hay periodistas extranjeros que van a aprovecharse para atacarnos? ¿Ustedes no son argentinas?’ (Bousquet, Jean Pierre citado en Calveiro 1998, pág. 150)” (Calveiro 1998. Pag. 148 y siguientes)

En el mismo sentido aporta Calveiro cuando se refiere a la relación campos de concentración y sociedad: “La existencia misma de los campos de concentración no era un secreto en sentido estricto. Dice Vilariño: ‘Es impresionante la cantidad de gente que sabía del grupo de tareas. ¿Alguien habló? ¿Alguien dijo algo? Yo no lo recuerdo.’ Hay numerosos testimonios de médicos, jueces, sacerdotes que tuvieron constancia de la existencia de campos de concentración. (...)”

Numerosas denuncias muestran la complicidad de muchos jueces que estuvieron en contacto con secuestrados y conocían perfectamente la metodología de la desaparición. Incluso algunos de ellos se negaron a tomar declaración sobre apremios ilegales a prisioneros con signos evidentes de torturas, que apenas podían mantenerse en pie, provenientes de campos de concentración y que luego fueron legalizados. Prácticamente todos los políticos del país no solo conocían la existencia de campos de concentración sino incluso las dependencias en las que funcionaban algunos de ellos, como Campo de Mayo o la Escuela de Mecánica de la Armada.

Buena parte del personal de los hospitales militares, médicos, enfermeras, radiólogos, pudo ver prisioneros encapuchados y esposados, en deplorable estado de salud, así como mujeres embarazadas en idéntica situación que eran llevadas a esas dependencias por personal militar. Los conscriptos que hacían su servicio militar en dependencias de las Fuerzas Armadas también fueron testigos de los extraños movimientos de las patotas y del ingreso y salida de prisioneros de esos lugares. Si se suman son muchísimas las personas que formaban parte de alguno de esos grupos y su porcentaje en relación con la población total es significativo.

No obstante buena parte de la sociedad optó por no saber; no querer ver, apartarse de los sucesos, desapareciéndolos en un acto de voluntad. Así como entre los secuestradores y los secuestrados los mecanismos de la esquizofrenia permitían vivir con ‘naturalidad’ la coexistencia de lo contradictorio, así la sociedad en su conjunto aceptó la incongruencia entre el discurso y la práctica política de los militares, entre la vida pública y la privada, entre lo que se dice y lo que se calla, entre lo que se sabe y lo que se ignora como forma de preservación. (...)”

Todas estas complicidades en unos casos y silencios en otros, hicieron posible la

existencia y la multiplicación de la política desaparecedora.

El Proceso de Reorganización Nacional, sustancialmente diferente a lo que hasta entonces había ocurrido en el país, también se asentó sobre ciertas 'normalidades' internalizadas desde antes por la sociedad.

La política argentina, (...) se basó durante décadas en una concepción de tipo binario. La noción del otro peligroso al que es preciso destruir, estaba profundamente arraigada en las representaciones y practicas políticas. (...)

En ese falso mundo de dos, las organizaciones populares que eran terriblemente diversas, fueron atacadas en bloque por el Estado totalizante y desaparecedor. En ese enfrentamiento perdieron. Pero no perdieron por los golpes que sufrieron durante la gran represión del Proceso; habían perdido la batalla política desde antes y fueron aniquiladas físicamente entonces.

La imposibilidad de generar una propuesta popular y nacional, ejes de la llamada izquierda peronista, en el marco de un proceso mundial que ya se orientaba a la globalización (...) fueron claves. No menos decisivo fue el desconocimiento de Perón a esta tendencia y su negativa a indagar formas de compatibilizar las viejas banderas populares del peronismo con los nuevos tiempos.

Desde mucho antes del golpe militar las izquierdas nacionales peronistas y no peronistas se habían quedado sin propuesta y sin resonancia en los sectores populares; su discurso centrado en la lógica amigo-enemigo fue perdiendo relevancia hasta convertirse en un alegato altisonante y hueco. Su incapacidad para comprenderlo las llevó a refugiarse en una lucha armada que las encerró en un callejón sin salida. Este aislamiento político es clave para explicar la reacción de una sociedad que no solo no se sentía identificada con 'las izquierdas' sino que incluso estaba decepcionada de ellas, en un marco de definición en donde sus opciones se reducían a la calidad de amigo o enemigo. (...)

La sociedad civil había transitado por la rigidez cursillista de la Revolución Argentina; se había liberado de ella apostando todo a un peronismo que parecía la tabla de salvación nacional. Lejos de ello, el gobierno peronista sumió al país en una crisis económica aún más grave, en la corrupción más espantosa, la ineficiencia total y niveles de violencia social nunca vistos.

Cuando se produjo el golpe militar la sociedad estaba agotada. Así como los desaparecidos llegaban a los campos de concentración con su capacidad de

defensa mermada, así también la sociedad estaba extenuada. Este agotamiento facilitó uno de los objetivos del Proceso: que no opusiera resistencia.” (Calveiro, 1998. Pág. 151 y siguientes)

El desconocimiento por parte de la sociedad civil ha sido y es esgrimido como forma de explicar su comportamiento indiferente frente a la violencia política del período bajo estudio en numerosas oportunidades y por sectores sociales diversos, por lo que resultó necesario considerarlo. En referencia al desconocimiento del accionar guerrillero los numerosos ejemplos de la simpatía despertada por estas organizaciones entre la población citados antes, sumados a la enorme difusión que sus acciones tenían en los medios de comunicación hacen pensar en él como una posibilidad inexistente o en última instancia, es tan pequeño el sector de población que podía efectivamente desconocer los sucesos que puede considerarse despreciable como posible explicación de la actitud de la sociedad. Con respecto a la violencia proveniente desde el estado: antes del 76 su difusión como medio de propaganda de la acción de gobierno y como forma de instar a la población a colaborar con la acción represiva, así como el carácter público de los operativos represivos permiten sostener al igual que para el caso anterior que el desconocimiento era casi inexistente. Además, la represión clandestina (AAA, etc.) también tenía difusión. Después del golpe del 76 las condiciones de producción de la violencia cambiaron: desaparecieron casi totalmente las acciones guerrilleras; la represión estatal combinó el accionar público de las Fuerzas Armadas con las operaciones clandestinas de las mismas, cuantitativamente mucho más numerosas. La difusión del accionar represivo por parte del estado tuvo, entre otras, una finalidad autojustificatoria, ejemplarizadora y pedagógica. Sobre la represión clandestina, obviamente secreta, el conocimiento de la población fue fragmentario. Acerca de la forma en que la violencia política era percibida por la gente hay que considerar las condiciones de producción, difusión, y circulación de la información, el contenido y el volumen de la misma.

En el período bajo estudio se desarrolló una intensa y creciente política de censura sobre el discurso de los medios de comunicación: “...una serie de leyes dictadas entre 1973 y 1975 -que a su vez se apoyaban en normativas anteriores como la Ley de Represión al comunismo de 1967 (N 17401) - afectaron directamente el

desenvolvimiento de los servicios informativos de todos los medios de comunicación. La legislación de censura se expresó primero en el decreto 587, de agosto de 1973, que prohibía a las agencias noticiosas extranjeras 'suministrar noticias o informaciones extranjeras de cualquier naturaleza' dentro del territorio argentino, complementada en 1975 por el decreto 1273 - el cual creaba un Registro de Agencias Noticiosas nacionales y extranjeras - a los fines de individualizar la responsabilidad de las entidades o personas de las que emanan las noticias que se difunden por todos los medios de comunicación masiva y que el P.E. pueda ejercer el poder de policía sobre las personas o actos que tengan relación directa o indirecta con el orden y la seguridad pública y el interés nacional - y en la Ley 20840, de octubre de 1974 de Seguridad Nacional, en la cual se detallaban las 'penas por actividades subversivas en todas sus manifestaciones'.(...) El control de la información era un objetivo central no solo para el gobierno civil sino también para la jerarquía militar.(...) La legislación de censura vigente hasta el golpe de estado del 24/03/76 fue empleada, ampliada y complementada con otras disposiciones. El 24 de marzo de 1976 el comunicado N° 19 de la junta Militar anunciaba que 'Será reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales...' (...) "Sin embargo no fue el soporte normativo el principal recurso de control, censura y represión aplicado a los medios de comunicación - y como es conocido, a cualquier expresión cultural o política que pudiera cuestionar la ideología del régimen - ese control se ejerció por distintos mecanismos, discursos y prácticas, entre ellos la periódica convocatoria de las autoridades militares a los responsables de los medios para indicarles lineamientos del gobierno en materia de información o para formular advertencias." (Romano, 2002).

Por otro lado hay que considerar que los medios elaboraron sus propios discursos en ese marco. En este sentido el estudio de Balbi y Barrera (2001) sobre *Los diarios cordobeses frente al golpe de estado de 1976* en el que se analiza el discurso de las editoriales publicadas por los diarios *La Voz del Interior* y *Los Principios* entre diciembre del 75 y marzo del 76 sostiene que una característica común a ambos medios es presentar su propia opinión encubierta bajo la forma de la opinión de la gente. Otra característica común es que si bien ambos diarios se presentan como

férreos defensores del sistema democrático, consideran que la realidad es contundente al indicar que la perspectiva del quiebre del orden institucional existe, y se hace cada vez más tangible. Se responsabiliza al gobierno de obstruir, con su inoperancia e ineficiencia, todas las posibles salidas, precipitándose al vacío por decisión propia. (...) Desde *La Voz del Interior* se realiza una clara legitimación del accionar de las Fuerzas Armadas, reivindicándolas y atribuyéndoles las condiciones que las designarían como el único actor capacitado para conducir la tarea de la Reconstrucción Nacional.

1.4 Hipótesis

La sociedad que en 1971/72 miraba con simpatía el accionar de la guerrilla hacia 1973/74 cambió su actitud frente a la lucha armada y más tarde recibió con alivio el golpe militar de 1976, aceptando, en alguna medida, el control y la represión que con él se instalaron. Esto pudo deberse a diferentes factores: la prolongación en el tiempo de la lucha armada sin producir cambios relevantes ni en lo político ni en lo social; el cambio de objetivos por parte de la guerrilla, que abandonó las acciones propagandísticas dirigidas a captar la adhesión de la población y se concentró en enfrentar a las fuerzas militares, lo que ponía de manifiesto un cambio en realidad más profundo: la guerrilla que había nacido como forma de resistencia y hostigamiento a la estructura monolítica militar aspiraba en 1974 a parecerse a ella, esto entre otras cosas habría contribuido a producir un distanciamiento de la gente común que ya no justificaba su existencia. A eso se sumó el miedo que provocó el control del Estado Autoritario sobre el conjunto de la sociedad, el cual la habría conducido a una parálisis e inacción frente a la represión. El golpe de estado de 1976 aparecería entonces para el común de la gente como la única posibilidad de restablecer el orden en el resquebrado sistema económico y político. La legislación de censura y el estricto control sobre la circulación de la información en los medios de comunicación sumado a la intervención de todas las instituciones democráticas por parte de las Fuerzas Armadas habrían contribuido a su vez a la atomización de la sociedad, favoreciendo la indiferencia y la sumisión.

1.5 Objetivos Generales y específicos

Sobre la base de las reflexiones y proposiciones precedentes nos planteamos como objetivos de la investigación:

- Contribuir a la elaboración del relato social sobre los acontecimientos traumáticos de la historia reciente de nuestro país a través de la realización de un cortometraje documental audiovisual para TV.
- Aportar a la comprensión del comportamiento de la sociedad civil cordobesa frente a la violencia política que tuvo lugar entre 1974 y 1978 en Córdoba y el país.
- Volcar los resultados de la investigación sobre el tema propuesto en un cortometraje documental en video.
- Establecer categorías de análisis que permitan abordar las actitudes de la gente considerando la multiplicidad de opciones y dilemas a los que se enfrentó cada persona.
- Determinar si dichas actitudes variaron en función de quien fuera el productor de la violencia y quién el destinatario, como también si variaron en el transcurso del tiempo en relación con los cambios en las condiciones políticas.
- Identificar cuales fueron los factores que las determinaron y/o condicionaron.
- Explorar recursos audiovisuales creativos para exponer los resultados de la investigación.

1.6 Metodología y aspectos estudiados

Acorde con el marco conceptual expuesto, en el desarrollo de la investigación adoptamos estrategias cualitativas interpretativas para sustentar la realización del cortometraje documental en video (formato miniDV). La investigación y la elaboración de la estructura narrativa de la realización audiovisual se desarrollaron en forma simultánea. Previmos desde el comienzo incluir en el documental los

testimonios de distintos actores de la sociedad cordobesa recogidos mediante entrevistas realizadas durante la investigación. También previmos la inclusión de documentación audiovisual seleccionada del Archivo Fílmico Canal 10 y documentación gráfica y sonora de otros archivos, luego del análisis e interpretación de la misma. Para la recopilación de datos se utilizaron técnicas de Historia Oral y de análisis de fuentes primarias escritas, visuales, audiovisuales y sonoras (en diarios, revistas, noticias de TV, etc.)

Por ser el objeto de estudio de este trabajo la actitud de la sociedad frente a sucesos que tuvieron lugar hace aproximadamente treinta años, su abordaje implica analizar la reconstrucción que los actores hacen de los acontecimientos, mediados por la visión actual de la sociedad sobre los mismos. En las entrevistas surgen los recuerdos y se manifiesta la actitud frente a los acontecimientos aludidos. En esta actitud hay, además de las vivencias individuales, la mirada social sobre esa época, no sólo aquella que surgió de los juicios, sino todas aquellas opiniones que fueron señalando y adjudicando responsabilidades.

Como sostiene Cerruti “la memoria colectiva no existe pura, es un vacío, que se transmite de generación en generación. La memoria se transmite a través de vehículos, de vectores, que cargan de sentido a aquello que están transmitiendo, que le dan una forma, una narración, un contenido. Estos vehículos son múltiples y variados, numerosos, que reconocen diversos orígenes: el estado, la sociedad civil, la comunidad internacional, los medios de comunicación, los individuos, entre otros. Los que se condicionan o refuerzan mutuamente, o desvirtúan su contenido.” (Cerruti 2001)

Son estos vectores que determinan la construcción de la memoria colectiva los que debimos tener presentes durante el abordaje del objeto de estudio.

En lo referente a la técnica de recolección de datos optamos por entrevistas informales focalizadas en el tema y período bajo estudio, registradas en soporte de audio exclusivamente. Se seleccionó una muestra arbitraria de 10 personas. Para la selección de la muestra se estableció como criterios que las personas a incluir en la misma tuvieran por lo menos 14 años de edad en el período en estudio, y que hubieran residido en la provincia de Córdoba en al menos uno de los subperíodos considerados. Como criterio de exclusión se estableció que no hubieran pertenecido

a algún grupo armado o a las fuerzas armadas. Para la composición de la muestra se tuvo en cuenta el género y la edad tratando de lograr la mayor representatividad. La duración de las entrevistas no se determinó con anterioridad (por las características de las mismas) y dependió en todos los casos de la disponibilidad del entrevistado y de la riqueza del testimonio ofrecido. La forma de registro se fundamenta en la propuesta inicial de incluir en el formato final del documental solamente el audio de los testimonios y elaborar la banda de imágenes a partir de material de archivo y/o imágenes producidas para ese fin pero jamás incluir algún tipo de referencia visual sobre el entrevistado es decir ni el rostro, ni imágenes del espacio en el que tuviese lugar la entrevista, ni primerísimos primeros planos de la persona, etc. Quizás sea relevante señalar que en un primer esbozo del plan de trabajo consideramos la posibilidad de generar dichos registros de imágenes (sin necesidad de sincronismo con el registro de audio) para disponer de un recurso garantizado si a la hora del montaje nuestra propuesta resultase insostenible. Esta opción encarecía considerablemente los costos de producción y fue descartada al evaluar la relación entre los recursos que requería y las pocas posibilidades de aprovechamiento del material generado. La realización de las entrevistas en soporte de audio digital (DAT) demandó las horas de registro en soporte y el transporte del equipo ya que disponíamos del equipo del Departamento de Cine y TV. La realización paralela de imágenes demandaba además las mismas jornadas de alquiler de cámara de video digital, la mitad de horas del soporte de audio en soporte de video digital y un operador de cámara. Esta forma de registro exclusivamente en audio permitió además la realización de las entrevistas en un lapso corto de tiempo ya que no demanda una producción tan compleja como el registro simultáneo de audio y video. Además de ser el equipo de fácil transporte y operación.

Es también importante recalcar lo que se mencionó antes: esta forma de entrevista facilita considerablemente el pacto con el entrevistado ya que algunas personas manifestaron su negativa de ofrecer testimonios filmados no por el hecho de prestar testimonio en sí, sino por la intimidación que les produce el registro de su imagen.

El tratamiento de las entrevistas determinó también este criterio ya que probablemente podríamos conseguir también resultados de este tipo entrevistando a un número mayor de personas pero en entrevistas cortas y estructuradas. Con esta

afirmación queremos reforzar la idea de que las características de las entrevistas, su número, análisis y tratamiento estuvieron siempre orientados por los objetivos de este trabajo y consideramos las formas elegidas las más apropiadas para lograrlos. El tratamiento del testimonio, en caso de que alguno de los entrevistados se declarase perteneciente a algún grupo armado, no fue discutido ni determinado con anterioridad a la realización de las entrevistas, de cualquier forma es pertinente aclarar que dicha situación no se nos presentó en ningún caso. Es también pertinente distinguir aquí entre participación en grupos armados u organizaciones guerrilleras y participación política o militancia. En el primer grupo y tomando como referencia la definición de sociedad civil mencionada antes consideramos los miembros de organizaciones armadas excluidos de esa sociedad y por ende de nuestro universo de entrevistados, para el segundo grupo y partiendo de la misma referencia es claro que la participación política no excluye a un sujeto de la sociedad civil ya que las actividades políticas son inherentes a cualquier miembro de la sociedad civil aun cuando los torne por circunstancias históricas particulares víctimas de persecuciones por parte de otros grupos o del estado terrorista.

Por tener este trabajo la finalidad de exponer los resultados de la investigación en un producto audiovisual documental abordamos el problema considerando las limitaciones y posibilidades que ofrecen el medio y el género. Al respecto tomamos como premisa inicial el planteo de Christian Doelker sobre el registro documental y las formas de proceder documental. Registro documental significa ir hacia el mundo, captar su facticidad y representarla. Lo documental se basa en una referencia a lo fáctico, a lo real. La situación expuesta remite entonces a un estado de las cosas que en un determinado momento era así. El autor distingue tres formas de proceder documental: *el registro sumarial, la autorrepresentación, y la reconstrucción*. Este último proceso es el más difícil, y también el más exigente: se esfuerza por un objeto que ya no existe.⁴ De las formas de representación documental propuestas por Doelker la que resultó más pertinente a los fines de este trabajo es la tercera forma de proceder documental: *la reconstrucción*. Aunque las opciones restantes no fueron excluidas. Es decir el hecho de que la reconstrucción haya sido el proceso más viable para el abordaje general del problema no implicó no tomar en cuenta en la

⁴ Síntesis sobre Doelker, 1982.

investigación e incluir posteriormente en el producto audiovisual otras formas de representación. Existían por ejemplo, aunque son escasos, registros contemporáneos al periodo en estudio sobre la actitud de algún integrante de la sociedad civil frente a un hecho de violencia política determinado. El hecho de que estos registros hayan sido producidos en el momento en que tuvieron lugar los acontecimientos, y corresponder a distintas fuentes de producción de información son factores que contemplamos en su análisis, estudio y uso.

Existía también un gran volumen de registros sumariales no sobre el objeto de estudio pero sí sobre los sucesos frente a los que se analiza la actitud de la sociedad. Estos registros nos resultaron de gran valor para comprender e ilustrar el clima que se vivía en el momento. Basándonos en los procedimientos de reconstrucción propuesto por Doelker, utilizamos para este trabajo:

-El relato de testigos presenciales de los acontecimientos quienes se refieren a lo que sucedió en aquel entonces.

-Los textos originales (o fuentes) para incluirlos en la banda de sonido y/o imagen.

Definimos como criterio realizativo no incluir en el producto final el rostro de los entrevistados hablando frente a cámara por lo que resultó suficiente registrar dichas entrevistas en un soporte sonoro de buena calidad. Esta elección realizativa se fundó en el hecho de que el bajo nivel referencial de la persona que ofrece testimonio nos permitía aludir a un universo considerablemente mayor que el número real de entrevistados, es decir creímos que de esta forma podríamos construir un relato de la sociedad civil cordobesa de los 70 y apelar a la identificación por parte del espectador con ese grupo a partir de un número pequeño de personas entrevistadas, posibilidad que habríamos perdido si la referencia a la persona entrevistada aumentaba como sucedería con la inclusión de su imagen en el documental. Es pertinente aclarar que estamos hablando de niveles de referencia y que en ningún momento consideramos que esta estrategia nos permitiría dar cuenta de la sociedad civil cordobesa de los 70 con tan solo diez testimonios, no solamente por la diferencia cuantitativa sino por la complejidad de ésta. Tampoco fue nuestra pretensión que con esta estrategia definida para la realización de las entrevistas y su tratamiento los testimonios perdieran individualidad, sino que aspiramos a que, por medio de esta estrategia (de realización y tratamiento) los mismos intensificaran su

representatividad como testimonios de sujetos individuales pertenecientes y representativos de un grupo mucho mayor, mucho más diverso y complejo. Esta elección facilitó el pacto con el entrevistado y quizás nos permitió además lograr mayor espontaneidad de parte de estos quienes probablemente se sintieron más libres y menos condicionados al ser su testimonio anónimo y al no registrarse su imagen. Además esta elección presentó menos limitaciones en los aspectos técnicos y económicos por lo que podríamos ampliar el número de entrevistados en caso de ser necesario.

1.7 Desarrollo del proyecto y conclusiones

Para el desarrollo de la investigación y del proyecto realizativo se continuó con la revisión bibliográfica y la revisión de producciones audiovisuales, con la consulta, análisis e interpretación de material de archivo y hemerográfico, a la vez que se realizó la pre-selección de documentos gráficos, sonoros y audiovisuales para incluir en la realización audiovisual propiamente dicha. Estos documentos constituyeron al mismo tiempo fuentes para la investigación y recursos para el documental: es decir que la investigación empírica realizada en función de las preguntas e hipótesis planteadas para avanzar en el conocimiento del tema, permitió ir seleccionando un conjunto de documentos o fragmentos de los mismos para su empleo en la elaboración del video en el se expondrían los resultados y conclusiones de la investigación. Además se establecieron los criterios de selección de una muestra intencionada de personas a entrevistar, se realizaron las entrevistas, se desgrabaron y se analizaron e interpretaron en relación con el resto de los datos.

Como se señala en párrafos anteriores, se optó por la entrevista focalizada, ya que dicha técnica es más adecuada para estudios exploratorios, es más flexible y permite indagar con mayor profundidad los aspectos a estudiar.

Las entrevistas fueron realizadas en los domicilios o lugares de trabajo de las personas integrantes de la muestra y se realizaron grabaciones de las mismas en soporte digital.

Se realizó análisis de las noticias televisivas y gráficas que sirvieron para la indagación y contextualización de la situación, luego se realizó la selección para su incorporación en el documental.

En la selección y análisis tanto de noticias televisivas como de la prensa escrita del

periodo bajo estudio, desarrolladas primero a los fines de construir el marco teórico y más tarde con fines específicamente realizativos, observamos la presencia del accionar de la guerrilla y de las Fuerzas Armadas en los medios de comunicación de la época. En los periódicos y el archivo televisivo Canal 10 el accionar de la guerrilla constituía el tema tratado de buena parte de las noticias. Sólo correspondientes a 1974 hallamos en el Centro de Documentación Audiovisual del Dpto. de Cine y TV U.N.C. (en adelante CDA) setenta y tres noticias referidas a hechos violentos protagonizados por grupos guerrilleros, o reportajes en los que referentes públicos aluden al accionar guerrillero en la provincia y por contrapartida a la represión por parte del estado. Para 1975 el número disminuye considerablemente y sólo encontramos veintitrés noticias del mismo carácter. Para 1976 únicamente ocho noticias hacen referencia al accionar guerrillero y en 1977 tres noticias se ocupan de estos sucesos en Córdoba, pero para entonces ocurría en el país lo descrito más arriba y el control del estado sobre los medios hizo desaparecer prácticamente cualquier mención a estos grupos. Las noticias consistían entonces en detalladas descripciones de la actividad institucional de las Fuerzas Armadas. Según Pintarelli: 'Tenían un servicio de prensa también de la Casa de Gobierno que nos mandaba material. (...) En esos tiempos era no te digo una obligación pasarlo pero se pasaba. (...) Si no te llamaban y había que ir. Cualquier colación, cualquier cosa que pasara... la visita de Monseñor Primatesta al Comando del Tercer Cuerpo (de Ejercito) había que ir a cubrirla. Te llamaban y había que ir, era así' (...) 'Al Tercer Cuerpo (de Ejercito) se iba día de por medio. Colación de grado, la visita de algún militar de Buenos Aires, todo lo que pasaba en el Liceo (Militar).' (Entrevista a Miguel Pintarelli) (Romano, 2002)

Efectivamente, en el análisis de la documentación del Archivo Canal 10 observamos en las noticias una gran cobertura de la actividad de funcionarios, en las que predomina un discurso autoritario cargado de amenazas y frases intimidatorias y con una importante distorsión de los hechos ocurridos. Esto, sumado a las noticias de allanamientos, operativos rastrillo, acciones de la guerrilla etc., creemos que actuó como un factor condicionante en la formación de la opinión pública, en las actitudes y en la percepciones de la gente sobre la violencia política ejercida en el período.

En el análisis de una muestra de las ediciones del diario *Los Principios* aparecidas entre el 15 y el 27 de febrero de 1974 por lo menos ocho noticias se refieren al accionar guerrillero en la provincia y el país, en estas se designa a los participantes de los sucesos como 'extremistas'. En otra muestra sobre los ejemplares aparecidos entre el 20 de marzo y el 1 de abril del 76, a las noticias referidas al accionar de la guerrilla -que suman dieciséis- se agregan las que hacen referencia a la nueva situación institucional del país y a las recomendaciones, gacetillas, advertencias y comunicados de las Fuerzas Armadas. Aparecen en estos ejemplares dos noticias referidas a la desaparición de personas: una titulada *Pedido de la familia Waquim* (28/3/76) y *Denuncian secuestro* (31/3/76)

Si bien con estos datos no son suficientes para hacer una estadística permitieron observar la presencia de la violencia política en los medios de comunicación de Córdoba y la forma en que ésta era abordada conforme a las condiciones políticas e institucionales del momento. Su consulta, análisis e inclusión en el producto final nos permitió ilustrar la producción y circulación de la información en el período en estudio e insistir en la imposibilidad de sostener el desconocimiento como elemento o factor determinante de la actitud de la sociedad. Si bien pueden haberse desconocido algunos hechos en particular o la magnitud de la represión, en general la población civil tenía acceso a información sobre lo que estaba ocurriendo, ya sea por tener relación directa con los sucesos y sus protagonistas o, por los medios de prensa. Como se verá en el análisis de las entrevistas, fueron otros los factores (el miedo, el trauma, el dolor, la imposibilidad de denunciar lo que ocurría) que determinaron y/o condicionaron el comportamiento pasivo de por lo menos gran parte de la sociedad.

1.7.1 Análisis y tratamiento de las fuentes

a) Análisis y tratamiento de las noticias

Con respecto al trabajo con las noticias del archivo fílmico se llevó a cabo una revisión y selección del material, lo cual implicó dos tipos de actividades:

- 1- Consulta de la base de datos del CDA, visionado de los videos y selección de noticias.
- 2- Con respecto al material de archivo no transferido se desarrollaron los siguientes

pasos: revisión de las planillas de inventario, selección, compaginación y transferencia a video.

La consulta de la base de datos se realizó utilizando el sistema de descriptores o palabras clave (intercambiables) de la misma. Para acceder a la totalidad de las noticias relacionadas con el tema en estudio utilizamos estrategias diseñadas en experiencias previas con el trabajo en la base de datos basadas en la combinación de descriptores temáticos. En primer lugar, organizamos las palabras clave, compilando los nombres propios de las personalidades que participaron en los sucesos del período, las siglas de las agrupaciones guerrilleras, etc., y los términos o categorías generales que se refieren a los temas tratados en las noticias (guerrilla, FFAA, represión policial, terrorismo, etc.). Luego agrupamos los descriptores por "afinidad", por ej: FFAA, Ejército, Videla, con estas combinaciones nos aseguramos no perder ninguna noticia que haya quedado aislada con un solo descriptor, dado que la base de datos se va transformando, corrigiendo y actualizando constantemente, se pueden dar casos aislados en los que una noticia tenga como palabra clave sólo a la persona participante o a la sigla de la organización a la que pertenece, y se pierda en una búsqueda demasiado general o por medio de un solo descriptor. Estas combinaciones quedaban acotadas por el período en estudio combinando los descriptores con las posibilidades que da la base de cruzarlos con los otros ítems de la hoja de registro, por ejemplo la fecha, en lenguaje booleano. Ya que el archivo abarca noticias del período 1962/80, hacer búsquedas con descriptores como FFAA, Represión Policial, sin combinarlo con fechas en un nueva búsqueda, sería una tarea más que tediosa por el volumen de noticias que aparecerían en el resultado. Dado que la cantidad de descriptores que se pueden sumar por búsqueda es limitada, los resultados de cada búsqueda combinada se fueron guardando y luego se sumaron. El resultado final fue transferido a un archivo de texto que imprimimos y con el cual armamos cuadernos que contienen las noticias clasificadas por año, por tema y en orden cronológico, e incluyen todos los datos necesarios (título, síntesis, personas participantes, etc.) para una primera selección y visionado. (ver anexo)

Con respecto a las noticias sin transferir, éstas fueron seleccionadas de las planillas de inventario teniendo en cuenta la fecha y el tema, inferido del título original. Siguiendo los procedimientos de recuperación de material fílmico, los rollos

seleccionados fueron limpiados con alcohol isopropílico y montados en una torta para luego ser transferidos a video.

Durante el visionado llevamos a cabo el análisis de contenido de las noticias teniendo en cuenta los objetivos de la investigación. Paralelamente realizamos una evaluación del material (calidad del registro sonoro y de imagen) para su posterior utilización en el documental. Luego del visionado y análisis seleccionamos las noticias que nos servirían para construir la banda de imágenes de la estructura narrativa armada a partir de las entrevistas y las noticias como tales que incorporaríamos a dicha estructura.

Nos encontramos con un espectro amplio de noticias representativas de la vida política y de la violencia vivida en el período: allanamientos, acciones de la guerrilla, discursos, reportajes. Este material fue de gran utilidad para contextualizar e interpretar las entrevistas. También nos permitió analizar la manera en que se mostraba la realidad desde los medios de comunicación. La presentación de algunos sucesos de manera distorsionada y la diferencia con el relato y la interpretación de esos mismos sucesos en los testimonios de la gente. Por ejemplo el relato de un asesinato que en las noticias es presentado como un enfrentamiento entre la guerrilla y la policía cuando según testimonios se trató de un fusilamiento.

Luego del visionado y el análisis de las noticias para la construcción del marco teórico, llevamos a cabo la selección para la realización del documental. Los criterios de esta selección respondieron a dos necesidades. En primer lugar la construcción de la banda de imágenes correspondiente a las entrevistas, las cuales forman el eje de la estructura narrativa. Para esta instancia tuvimos en cuenta el grado de referencia de las imágenes en relación al relato de los entrevistados. Por otro lado seleccionamos noticias que nos permitieron contextualizar históricamente sucesos narrados y aportar datos de estas fuentes que enriquecieron el trabajo.

Por las características particulares del documental, en el que no intervenimos con comentarios sobre los testimonios ni las noticias, tuvimos que ser muy cuidadosos en la utilización de discursos y reportajes, ya que corríamos el riesgo de reproducir el mensaje del discurso oficial contenido en esas noticias. Por esta razón redujimos en la edición final la cantidad de noticias en las que intervenían funcionarios, dejando

unas pocas que nos permitiesen mostrar rasgos del discurso y el accionar de los mismos. Otro inconveniente que se nos presentó fue que muchas de las noticias sobre allanamientos y operativos fueron verdaderas puestas en escena con la clara intención de justificar el accionar represivo. En el primer análisis se tuvo la impresión de que utilizar este material en la manera original en que estaba presentado también podía teñir de ese discurso oficial nuestro propio discurso en el documental. Estas mismas noticias al complementarlas con las entrevistas se resignificaron y se convirtieron en verdaderos testimonios de los allanamientos y las acciones represivas realizadas clandestinamente.

b) Análisis y tratamiento de las entrevistas

La entrevista a testigos de los sucesos fue una de las variantes que consideramos más adecuada para este trabajo. Durante el desarrollo de la entrevista y a través de las preguntas quedó expuesta la relación que tuvo cada persona con los sucesos violentos, lo que *a posteriori* nos permitió establecer las circunstancias o factores que pudieron haber condicionado su actitud. Las entrevistas fueron realizadas en la provincia de Córdoba en el transcurso de un mes aproximadamente. Las diez entrevistas realizadas dieron lugar a aproximadamente cinco horas de audio, el tiempo de cada entrevista varió considerablemente, probablemente por la metodología empleada para su realización: algunos testimonios apenas llegan a 15 minutos y otros superan ampliamente los 40 minutos de duración.

Para el análisis del material a fin de conseguir en primer lugar un recorte sobre el volumen no establecimos criterios estrictos sino más bien una forma de tratamiento que nos permitiera el aprovechamiento funcional y creativo del mismo material.

Al tratarse de entrevistas focalizadas, el sujeto era inducido a hablar de un periodo histórico y de un tema en particular sirviéndonos de un criterio muy general, todo el material podía ser incluido en la estructura final del documental. Surgieron entonces dos interrogantes de gran utilidad para la selección del material a incluir: ¿qué incluir? y ¿cómo incluirlo?

Después de escuchar detenidamente las entrevistas y transcribir en papel el contenido de las mismas establecimos un criterio de selección todavía amplio pero que ya apuntaba a responder los interrogantes planteados antes: en la banda de sonido serían incluidos fragmentos de testimonios en los cuales se narraran las

experiencias más personales, anécdotas y percepciones de los acontecimientos; si bien incluimos también un testimonio más general puede decirse que éste constituyó una excepción. El criterio de incluir anécdotas personales se funda principalmente en que no estamos frente al testimonio de especialistas ni de protagonistas de los acontecimientos sino frente al testimonio de personas comunes que relatan su percepción de sucesos lejanos en el tiempo y que por alguna característica particular del mismo esta anécdota reaparece a la hora de ofrecer su testimonio.

Definido el criterio de selección más general avanzamos sobre la forma de organizar dichos relatos, la elección fue respetar el orden cronológico de los acontecimientos y organizar los relatos a partir de una línea de tiempo que se inicia en febrero de 1974 y llega hasta mediados del año 78.

Algunos entrevistados relataron momentos de pánico vividos al presenciar ocasionalmente enfrentamientos entre grupos armados. Otros entrevistados pusieron de manifiesto la sorpresa, el desconcierto y el temor que les ocasionó haber sido objeto de acciones represivas por parte de las Fuerzas Armadas

El análisis de los testimonios nos permite concluir en que el desconocimiento era inexistente y que la actitud de la sociedad encontró su fundamento probablemente en el miedo y la parálisis que provocó en ella el hecho de ser el Estado el responsable por las acciones represivas. En este sentido es interesante citar textualmente a una de las entrevistadas cuando se refiere a la muerte de dos amigos personales la cual fue dada a conocer públicamente como un enfrentamiento: “Dos guerrilleros fueron muertos en un enfrentamiento armado con la policía” (La voz del interior 25/02/75 Pág.13). Al respecto la entrevistada refiere: “No podíamos hacer nada suponíamos que no era un enfrentamiento pero ibas a denunciar ¿ a quien? si las mismas instituciones estaban intervenidas”. Otra entrevistada se refiere también a la muerte de un amigo en estos términos: “el 6 de julio del 76 lo matan a Paco (detenido en la cárcel de San Martín) el cabo Pérez lo mata durante una clase de gimnasia alegando que Paco le había querido quitar el arma cuando en verdad él se cayó y no consiguió levantarse entonces le dio un tiro en la cabeza” a lo que agrega “A partir de que lo matan a Paco decidimos salir del país, en septiembre nos fuimos del país”.

Probablemente estos testimonios son algunos de los que dejan ver con mayor claridad el fundamento de la actitud estática y pasiva de la sociedad. El miedo, el trauma y el dolor que tomó cuenta de los miembros de la sociedad sumados a la certeza de que cualquier acción de denuncia considerada normal en otras circunstancias era inútil y además ponía en riesgo la propia vida, permite comprender las actitudes individuales frente a la violencia política.

En general todos los testimonios recogidos permiten sostener estas afirmaciones: el desconocimiento era inexistente, todos los entrevistados pueden hacer referencia a situaciones violentas de represión por parte del estado en ambos subperíodos, de las que tomaron conocimiento ya sea por haber sido víctimas o por haber tenido relación con las víctimas o sus familiares. Dependiendo del grado de proximidad con las víctimas los testimonios despiertan sentimientos de diferente carácter e intensidad. Algunos testimonios ponen de manifiesto las divergencias entre el relato de los medios de comunicación y el relato de las víctimas de acciones represivas.

El análisis de los testimonios nos permite corroborar la hipótesis postulada y concluir que el desconocimiento era inexistente y que la actitud de la sociedad encontró su fundamento probablemente en el miedo y la parálisis que provocó en ella el hecho de ser el Estado el responsable por las acciones represivas.

Es de destacar el predominio de un discurso autoritario, amenazador y con importante distorsión de los hechos ocurridos. En las noticias se observa importante cobertura de la actividad oficial, mostrando un estado fuerte, autoritario y represivo. Es probable que todo ello actuó como factor condicionante en la formación de la opinión pública y principalmente en las actitudes y percepciones de la gente sobre la violencia política ejercida en el período en estudio.

Comprender la enorme diversidad de actitudes que tuvieron lugar frente a la violencia política y los factores que las motivaron fue la intención de este trabajo.

2. Aspectos realizativos

2.1 Primer ensamble

Definidos los criterios generales para el tratamiento de las entrevistas procedimos a la realización de un primer ensamble para establecer una estructura general en la cual organizar los relatos en relación con el material de archivo pre-seleccionado.

A fin de potenciar el contenido de los testimonios los redujimos a su mínima duración eliminando tiempos muertos y comentarios que juzgamos irrelevantes en relación con el tema o repetitivos y redundantes.

A partir del relato lineal de los acontecimientos por medio de los testimonios seleccionados buscamos la forma de engarzar en ese relato material de archivo en su formato original de noticia es decir con imagen y audio sincrónico, el criterio que rigió la inclusión de estas noticias en la estructura general ofrecida por los testimonios no es uniforme y dependió principalmente de la disponibilidad de noticias sobre el tema y de la potencialidad audiovisual de las mismas. En algunos casos la noticia reafirma algo narrado en el testimonio, en otros lo contradice, en otros ilustra el mismo.

La combinación de los testimonios con las noticias además de algunas imágenes iniciales sobre los testimonios constituyó la estructura que consideramos el *primer ensamble* y sobre le cual avanzamos para el montaje propiamente dicho.

2.2 Montaje propiamente dicho

Partiendo de ese primer ensamble avanzamos en la construcción de la banda de imagen para los testimonios. Debido al carácter y la diversidad de los mismos se nos hizo dificultoso establecer un criterio para la selección de imágenes. Para el primer subperiodo el carácter público de los acontecimientos narrados y la disponibilidad de imágenes referidas a estos nos permitía su ilustración. El carácter clandestino de los hechos relatados sobre el segundo subperíodo disminuyó las posibilidades de ilustrar los mismos, por lo que apelamos a imágenes más abstractas, o que si bien no tratan específicamente sobre el suceso relatado, si aluden en forma genérica.

2.3 Tratamiento audiovisual

La forma de discurso escogida para el desarrollo del tema es el documental en soporte de vídeo digital.

La estrategia audiovisual elegida fue la reconstrucción documental del momento histórico basada fundamentalmente en testimonios de testigos de los acontecimientos los cuales fueron recogidos por medio de la realización de entrevistas focalizadas en el tema y registradas en soporte de audio.

Para dicha reconstrucción recurrimos también a la consulta y revisión de bibliografía y otras fuentes documentales que cumplieron la doble función de constituirse como fuente de la investigación y recursos audiovisuales para la producción propiamente dicha. Trabajamos en el análisis y selección de material del archivo fílmico Canal 10 el cual consiste en noticias televisivas del periodo bajo estudio y de diarios y otras publicaciones de la época. A partir del análisis exhaustivo del contenido de las entrevistas en referencia a las otras fuentes analizadas y seleccionadas definimos lineamientos que nos permitieron establecer la estructura narrativa del documental.

Debemos agregar que trabajamos siempre con la premisa de jerarquizar los testimonios frente a cualquier otra forma de reconstrucción porque consideramos la fuente más relevante para alcanzar los objetivos planteados, por lo mismo obviamos intencionalmente la inclusión de cualquier análisis o explicación sobre la actitud de la sociedad frente a la violencia política que no proviniera de los testimonios recogidos y/o de las fuentes contemporáneas a los sucesos.

2.4 Banda de Sonido

El sonido de las entrevistas fue registrado en soporte digital DAT. Los equipos utilizados fueron los que disponíamos en el Dpto. de Cine y TV. Las entrevistas fueron editadas digitalmente y el criterio utilizado el de acortar su duración al máximo sin modificar el sentido de las mismas. Esta decisión fue tomada principalmente para mantener la atención del espectador frente a relatos en los que no se ve nunca al protagonista. Debido también a esta particularidad creamos una banda de ruidos con la intención de evitar el tedio y la monotonía que producía observar imágenes de archivo sobre un testimonio y jamás escuchar sonidos relacionados a las situaciones que se mostraban y se relataban. La idea que rigió la construcción de esta banda fue la de armar una capa de sonido ambiente para crear un clima denso que refleje la tensión y el miedo transmitido en los testimonios.

Con respecto al sonido de las noticias pusimos énfasis en la recuperación del sonido original, ya que la calidad dista de ser la óptima debido a los equipos de registro de

la época, al deterioro que a sufrido el soporte con el tiempo y en algunos casos a deficiencias en el transfer. Para este trabajo utilizamos programas de edición digital de audio como el Sound Forge y el Cool Edit, que permiten la limpieza de ruidos, ecualización paramétrica y el control de niveles. Este trabajo posibilitó mejorar la relación señal-ruido original.

2.5 Fotografía

Debido a la característica del trabajo, un documental de edición, la fotografía se limitó al tratamiento de las imágenes de archivo. La tarea principal se centró en mejorar la calidad de los originales controlando el contraste y los niveles de video.

2.6 Esquema de producción y rodaje

En el período 2000/2002 desarrollamos el plan de trabajo y la primera fase de la investigación. Esto contempló la revisión de bibliografía histórica y teórico metodológica que nos permitió definir los objetivos, construir el marco conceptual e histórico, definir el objeto de estudio, la metodología a seguir.

La segunda fase la cual tuvo lugar a partir de julio del 2002 contempló la consulta análisis e interpretación de material de archivos audiovisuales y hemerográficos, la pre selección de documentos audiovisuales, gráficos y sonoros para la realización audiovisual, el establecimiento de los criterios de selección de una muestra de personas a entrevistar, la realización de entrevistas, su análisis e interpretación en relación con el resto de los datos. Dicha fase fue concluida en marzo del 2003.

La tercera fase se centró en la elaboración del guión técnico sobre la base de los resultados logrados, y el montaje, edición, postproducción del material obtenido, elaborando así un cortometraje documental en video en el cual expusimos los resultados e obtenidos en la investigación desarrollada previa y simultáneamente a la realización del mismo.

La factibilidad de llevar a cabo esta realización audiovisual estuvo dada por nuestra participación tanto en el *Programa de Recuperación del Archivo Canal 10* como en la inclusión de nuestro proyecto en los proyectos plurianuales en curso que se desarrollan en el marco del Programa (CIFYH - Secyt - Agencia Córdoba Ciencia) lo cual nos permitió acceder a la consulta y uso del material audiovisual disponible en

dicho archivo y al equipamiento del C.D.A., además de por nuestra condición de tesistas haber dispuesto sin costo alguno de los equipos necesarios para el registro de las entrevistas. Este trabajo recibió también el aporte de la Agencia Córdoba Cultura el cual fue utilizado para solventar los costos de posproducción del mismo.

2.7 Sinopsis

Diez personas que vivieron en Córdoba entre febrero del 74 y diciembre del 78 rememoran aquellos días: sus vivencias cotidianas a partir del momento en que la violencia política y el terrorismo pasan a formar parte de la vida cotidiana de los cordobeses.

Las noticias de la época se entrelazan con los relatos como único testigo contemporáneo de los acontecimientos.

A partir de la cuidadosa combinación de estos tres elementos se construye la narración que intenta guiar la mirada del espectador sobre un periodo y un grupo de personas que hasta ahora no se habían enfrentado al interrogante: ¿cómo viví yo la violencia política que tuvo lugar en los 70?, ¿cómo fue para mí la época de la guerrilla? ¿qué hice yo durante la represión implantada por el proceso?

Personas comunes estudiantes secundarios, estudiantes universitarios, docentes, comerciantes, empleados ofrecen su testimonio para a través de ellos intentar comprender la actitud de la sociedad en su conjunto.

Imágenes archivadas olvidadas quizás por más de 20 años vuelven a la pantalla para abrir una brecha en el tiempo, no con la intención de encontrar culpables y exonerar inocentes sino con el propósito de comprender lo ocurrido.

3. Estructura Narrativa

	<p style="text-align: center;">En medio del camino de nuestra vida <i>me encontré por una selva oscura.</i> Dante Alighieri, El Infierno, La Divina Comedia.</p>
<p>Imágenes de gente en la ciudad.</p> <p>Fundido a negro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el año 74 tenía 54 años... - En el año 74 tenía 20 años, - 24 años... - En el 47 debo haber tenido 14 años. - Yo hacía dos años que me había recibido de psicóloga. - Ingresaba a la carrera de arquitectura, estaba en segundo año... - Mi profesión es docente. - Era gerente administrativo de una agencia de automotores. - Iba a la escuela secundaria. - Y trabajaba en la universidad como auxiliar docente.
Título: Zona Gris	
<p>Abre negro</p> <p>Imágenes de la Plaza San Martín durante el Navarrazo</p>	<p>En el año 74 se produce el Navarrazo, que es un golpe de estado que hace el Jefe de Policía, Coronel Navarro, contra el Gobernador Obregón Cano. Lo destituyen, y los llevan presos a él y al Vicegobernador Atilio López. Eso nos afectó muchísimo a la ciudadanía cordobesa.</p>

<p>Conferencia de prensa del presidente del senado e interventor provisional Dr. Mario Dante Agodino</p>	<p>Periodista: Un hecho que parece muy urgente a resolver en Córdoba, grupos de civiles armados que están en varias esquinas de la ciudad y se los puede advertir fácilmente en una recorrida por la misma. Qué actitud va a tomar Ud. al respecto?.</p> <p>Agodino: Mostrando todo principio de autoridad.</p> <p>Periodista: Por la misma policía que permitió que esos grupos estén?.</p>
<p>Imagen de un carro de la policía. Gente reunida frente a la policía federal. Obregón Cano se asoma desde una ventana.</p>	<p>Periodista: Ha tomado ubicación un carro de asalto de la policía de la provincia cuyos efectivos están provistos de armas largas. Las versiones existentes dan cuenta de que los efectivos de la policía de la provincia habrían rodeado toda la zona circundante a la policía federal, donde en estos momentos todavía se encuentran el Dr. Obregón Cano y el Sr. Atilio López.</p>
<p>Conferencia de prensa del presidente del senado e interventor provisional Dr. Mario Dante Agodino.</p>	<p>Agodino: Tenemos que luchar para que se terminen las intervenciones, y que siga el curso natural que marcan las leyes y la constitución. Creo que somos un pueblo, sobre todo el pueblo de Córdoba, culto y adelantado, para sabernos gobernar dentro de la constitución y las leyes.</p>
<p>Llegada del Interventor</p>	<p>Periodista: En estos precisos momentos hace su ingreso a la Casa de Gobierno la caravana que</p>

<p>Federal Brig. Lacabanne a Casa de Gobierno.</p>	<p>acompaña desde la Escuela de Aviación militar al nuevo Interventor federal en Córdoba. En estos precisos instantes el Brigadier Lacabanne, acompañado del Subsecretario del Interior, Dr. Del Río, va a requisar las tropas que formaron en su honor. Los efectivos pertenecen a la Escuela de Suboficiales de la Policía de la Prov. De Córdoba.</p>
<p>Imágenes de represión. Detenidos en las calles.</p>	<p>Y a raíz de eso empiezan los hechos violentos en Córdoba, el terrorismo de estado, los secuestros, de parte de la policía y del ejército, a la gente de izquierda, estudiantes, liberales.</p>
<p>Enfrentamientos en las calles del centro.</p>	<p>En el 75 me tocó vivir, yo estaba embarazada, y estaba en un bar, y hubo un enfrentamiento entre dos sectores del movimiento peronista. Hubo un enfrentamiento en el Cabildo, y luego fueron corriéndose, desplazándose hacia Vélez Sársfield, yo estaba en el Bar el Quijote. Hubo un enfrentamiento fuerte, los sectores de la derecha peronista pasaban en Falcons y disparaban con Fal para todos lados, apuntaban, y la gente se escondía.</p>
<p>Bombo de la JP y Montoneros. Cartel de la JP con fusiles dibujados en la puerta de la universidad. Asamblea en la facultad de</p>	<p>Se vivía un clima, yo creo, de excesos, con una Juventud Peronista que detentaba un poder, que ellos llamaban revolucionario, e iban a las asambleas estudiantiles armados. Entonces cuando teníamos que votar, ellos decían, "bueno a ver quien está por la afirmativa", te ponían un arma sobre la mesa y vos decías: "bueno, afirmativa".</p>

arquitectura.	
Civiles armados. Volante Triple A. López Rega y Lacabanne. Disparos. Velorio de Curuchet y Atilio López.	Incluso en ese momento, a nivel de noticias, se sabía que existían las tres A, que las dirigía López Rega, que la misión que ellos declaraban era combatir el comunismo y que sus principales enemigos eran el ERP y Montoneros. Pero con esa excusa, hacían una persecución a todos.
Entrevista a Lacabanne.	<p>Periodista: Sr. Lacabanne, en los últimos días se han concretado numerosos procedimientos. Cuál es la opinión de la autoridad máxima de la provincia en torno a esta actividad. Ud. señaló que se iba a hacer una limpieza.</p> <p>Lacabanne: Natural, acá queremos trabajar. Nosotros hemos actuado únicamente repeliendo agresiones. Es decir, gente que saca los pies del plato y entonces tenemos que actuar. La libertad política es total, está garantizada por la constitución, por la constitución provincial, por las autoridades provinciales y nacionales.</p> <p>Periodista: El Partido Socialista de los Trabajadores, que es un partido legal, cuál ha sido la causa de su allanamiento?.</p> <p>Lacabanne: Eso se lo pregunta al Jefe de Policía, el le va a dar los motivos ciertos.</p> <p>Periodista: Ese partido va a ser declarado ilegal?</p>

	<p>Lacabanne: Eso no está dentro de mis resortes, pero si está dentro de mis resortes combatir la subversión. Y cualquiera que entre dentro del terreno de la subversión va a ser castigado con toda la fuerza de la ley, me comprende?</p> <p>Periodista: Perfecto señor.</p> <p>Lacabanne: Macanudo...</p>
Mujer herida en la Legislatura.	<p>Periodista: Varios heridos, uno de los cuales está enfocado en estos momentos por nuestra cámara, se registraron aquí frente a legislatura en momentos en que se realizaba una manifestación. En ese momento se llevaba a cabo la asunción de la Cámara de Diputados de la Provincia.</p>
Reportaje al Diputado Héctor Sandler.	<p>Periodista: Diputado Sandler, su opinión en torno a esto ocurrido en la Legislatura...</p> <p>Dip. Sandler: Bueno, es un hecho bochornoso Sr. Periodista. Una manifestación pacífica ha sido reprimida en forma violenta, y lo que es peor, se ha violado el recinto legislativo. Desde la propia Legislatura ha reprimido la Policía de la Prov. de Córdoba.</p>

<p>Imágenes de la selva tucumana. Atentados. Copamientos. Pintadas del ERP.</p>	<p>Para mí esa época era como que vos sabías que había...guerrilleros les decíamos en esa época, que estaban focalizados en la zona de Tucumán, en la selva. Y que además, por ahí, te enterabas de algún atentado en la ciudad o algún copamiento de algún cuartel, esto hacía que en principio te pareciera que realmente había alguna gente influenciada por una ideología extraña o algo así, que quería desestabilizar el gobierno o algo por el estilo.</p>
<p>Camiones militares en la selva tucumana.</p>	<p>Periodista: Dificultosamente un camión del ejército argentino se acerca a la zona donde está operando el llamado grupo de tareas de la 5ta. Brigada de Infantería. Esta es la zona donde ya están operando las fuerzas de los delincuentes subversivos.</p>
<p>Imágenes de soldados en la selva tucumana.</p>	<p>Periodista: Esta es la selva tucumana en la ladera del Aconquija. Aquí vinieron a cumplir sus torcidos designios los enemigos de la normalidad. Es difícil explicarle a los soldados contra quién se lucha y por qué se lucha?.</p> <p>Oficial: No, porque son argentinos igual que yo y ellos entienden contra quien luchan y por qué luchan.</p> <p>Periodista: Qué están haciendo acá soldado?.</p> <p>Soldado: Estamos luchando contra el enemigo.</p> <p>Periodista: Quién es el enemigo soldado?.</p>

	<p>Soldado: El enemigo subversivo que nos quiere quitar la Argentina.</p> <p>Periodista: De este lado las fuerzas del orden, las fuerzas del ejército. Del otro lado la subversión, el terrorismo, la delincuencia que quiere cambiar nuestro sistema de vida.</p>
<p>Auto en la ruta. Controles militares.</p> <p>Helicóptero despega desde la ruta.</p>	<p>Cuando me casé nosotros hicimos un viaje al norte. Ibamos llegando a Tucumán, donde estaba la parte fuerte de la guerrilla, en la selva tucumana. Estaba muy controlado por los militares. Teníamos en ese momento una furgoneta Citroen, y nos hicieron bajar, revisaron la camioneta, levantaron los asientos, revisaron todo. Pero a mí me parecía normal, no me molestaba mucho, y los soldados no eran muy atentos ni amables.</p>
<p>Imagen desde el interior de un helicóptero. Helicóptero volando sobre la selva. Funde a negro</p>	<p>Periodista: En un helicóptero el Gral. Menéndez sobrevuela la zona. Ya se aproxima el helicóptero del ejército argentino para retirar los cuerpos de los extremistas abatidos por las fuerzas de seguridad.</p>
<p>Reportaje al Interventor Federal Brig. Lacabanne.</p>	<p>Periodista: Se tiene alguna hipótesis de donde se encuentran los Ser. Tosco y Salamanca?.</p> <p>Lacabanne: Ninguna idea. Ni los que están arriba de Tosco y Salamanca tampoco. O Ud. cree que no hay eso?.</p>

	<p>Periodista: Si entiendo, que si.</p> <p>Lacabanne: Hay que buscar todo eso.</p>
<p>Reportaje al Jefe de Policía García Rey.</p>	<p>Periodista: En torno al paradero de los dirigentes gremiales Agustín Tosco y René Salamanca.</p> <p>García Rey: Lo ignoro, tienen orden de captura, pero...lo ignoro.</p> <p>Periodista: Precisamente Tosco ha hecho una presentación en la justicia a través de sus abogados diciendo que se le deben ofrecer las garantías que corresponden para presentarse ante la justicia. Ud. se las asegura?</p> <p>García Rey: Por supuesto que sí, tengo esa orden. Aparte todo el mundo tiene que tener sus garantías.</p> <p>García Rey: Le solicito, hoy se los he comunicado, a los compañeros estudiantes, y extensivo a los compañeros trabajadores: que se mantengan al margen de cosas que sean extrañas al quehacer estudiantil y al quehacer gremial. Estamos analizando un problema subversivo. El que se adhiera a esto le recuerdo que existe en vigencia la ley de seguridad. Por favor, yo no amenazo, recuerdo.</p>
<p>Operativos, allanamientos.</p>	<p>Tuve un allanamiento en casa porque yo alquilaba una pieza a una chica, la cual yo sabía que ella era activista. Mandaron a la policía directamente</p>

	<p>a buscarla a ella y a una chica que esa noche estaba parando en casa con un bebé. Yo vi todo lo que pasó, el departamento daba a un pasillo muy grande y de ese pasillo saltaron una tapia. Entraron 10 o 15 hombres cargados con unas armas impresionantes. Y bueno, cuando se las llevaron me dejaron la criatura ahí.</p> <p>Después de eso me seguían hasta la puerta de mi trabajo, me seguían a mi casa, yo llegaba y había un auto. La mamá del chiquito la mataron, y la otra chica estuvo presa, estuvo presa mucho tiempo.</p>
<p>Control militar en la ciudad. Balazos Funeral militar. Control militar.</p>	<p>En el 76 empieza la represión militar, pero ya en forma frontal, porque los atentados contra los militares ya se hicieron más seguidos. Acá en Córdoba a muchos militares saliendo de la casa los liquidaban los guerrilleros, entonces se hizo más intensa la represión y más intenso el control.</p>
<p>Imágenes nocturnas de la ciudad. Vigilancia policial. Detenidos.</p>	<p>Yo me acuerdo el 24 de marzo, estábamos esperando las 12 de la noche, se venía el golpe de estado. Había un compañero mío Raúl, que siempre me voy a acordar, el era conducción de arquitectura, era presidente del Centro de Estudiantes. Y me acuerdo que la última vez que yo lo vi, él fue a casa con una oblea de esas que se pegan, donde decía "libertad a Salamanca", porque a Salamanca lo habían secuestrado la misma noche del 24. Entonces andaba todo el partido buscando, y Raúl vino a convencerme de llevar esa oblea. Y yo le dije no, nos van a matar. Resultado: bajó de casa y se lo llevaron.</p>

<p>Ejército en la calle.</p>	<p>Comunicado Nro. 1 de la Junta Militar. Se comunica al pueblo que a partir de la fecha el país se encuentra bajo el control operacional de la Junta Militar.</p>
<p>Discurso Videla.</p>	<p>Videla: Fue entonces, que las Fuerzas Armadas de la nación, conscientes de su responsabilidad, respondieron, repito, asumiendo el poder político de la nación. A partir de aquel momento fue menester continuar la lucha contra la subversión, con una concepción global de la misma y hasta su total aniquilamiento.</p>
<p>Camiones del ejército en la ciudad. Soldados. Allanamientos.</p>	<p>A nosotros en el 76 a uno o dos meses del golpe nos allanaron. Entró el ejército, rodearon la manzana. Vivíamos en un primer piso y a bayoneta lo subieron a mi esposo. En ese momento la primera impresión fue que era una broma, y después nos dimos cuenta de que golpeaban y decían: abran, ejército argentino. Si bien nosotros estábamos preparados pensando que en algún momento podían allanar, entonces muchas revistas, libros que podían comprometernos mi mamá los había llevado a Deán Funes. Yo me había dejado muchos libros que usaba y siempre pensaba que era lo que iba a decir cuando allanaran y que iba a explicar que esos eran libros que yo utilizaba, incluso los diez conceptos fundamentales de Marx y Engels, una serie de libros que usaba mucho. Cuando estaban revisando la biblioteca lo que tenía era miedo. Yo como mi hijo era chiquitito me fui al baño, pedí que me dejaran, me dejaron quedarme en el baño, pero ellos revisaron todo, nos interrogaban, y ahí</p>

	<p>tenía terror, realmente tuve mucho miedo, pensé que nos llevaban.</p>
<p>Imágenes de jóvenes. Edificio. Controles en la ciudad.</p>	<p>Nosotros éramos un grupo de amigos, o sea, compañeros del partido, pero que nos veíamos todo el tiempo. Y después del golpe nos habremos visto hasta junio, que desapareció Raúl, y ya no nos vimos más. Yo tuve que volver por ejemplo a otros amigos, que para mí siempre eran los descolgados, los pelotudos que estaban en cualquiera. Yo creo que fue una separación. Y después no volví a la facultad por dos años. En casa, en el departamento, sentía que subía el ascensor y decía cuándo nos vendrán a buscar. Era impresionante, me pasaba noches sin dormir. Veías a alguien y te decía: viste que lo chuparon a tal. O pasar los puentes, yo no viajaba en el ómnibus, me iba caminando porque toda la ciudad estaba tomada. En todos los puentes había militares con listas. Te bajaban del ómnibus y si estabas en la lista, te desaparecían. Era terrible, yo creo que hace dos años aprendí a volver a dormir tranquilo.</p>
<p>Operativos.</p>	<p>La persecución que hubo sobre gente de izquierda fue tremenda. Después del golpe, por ejemplo, al hijo del gerente de la empresa donde yo estaba, era dirigente de Montoneros, y vivía en Bs. As., el mismo día del golpe de estado lo detuvieron en la casa y nunca más se supo. Decían que se había ido a España.</p>
<p>Imágenes de Brasil.</p>	<p>Yo recuerdo que recién a los 17 años me tocó viajar con mi hermana a visitar a una tía que</p>

<p>Madres de Plaza de Mayo.</p>	<p>vivía en Brasil. Nos invitaron, había una fiesta muy importante. Me llamó la atención un cura, que se me acercó y me dijo: Ustedes de dónde son?. Le contesté: somos de Argentina. El me dijo: hay que triste lo que está pasando en Argentina, con esto de los desaparecidos. Fue la primera vez que yo escuché la palabra desaparecidos, y sinceramente como el tenía dificultades para el idioma, yo pensé si él se refería a gente muerta digamos normalmente, o en condiciones que uno conocía, como un sinónimo de alguien que se murió, no con el significado que uno después entendió de esa palabra.</p>
<p>Videla pasa en un auto. Gente saludando.</p>	<p>Nosotros vivíamos a una cuadra de la calle Colón. Yo había ido a comprar unas cosas y cuando volví había una multitud de gente aplaudiendo, porque pasaba Videla. Fue una cosa que me impresionó muchísimo.</p>
<p>Desfiles. Videla y Menéndez. Imágenes de represión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mucho no me daba cuenta de lo que estaba pasando, sinceramente. - Pero también la sociedad civil estuvo al lado de los militares, sino no podrían haber durado. - La gente tenía mucho miedo, o sea que no había mucha expresión de... - Uno en ese momento de la dictadura militar no tomó conciencia de la gravedad de la situación y lo que estaban haciendo. - Te sentías culpable por no haber comprendido lo que pasaba. - Y poco a poco después nos íbamos enterando, fulano, sultano, mengano...

<p>Fundido a negro. Títulos.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Salieron y no volvieron.- Ese fue un golpe doloroso para mí y siempre espero saber donde están.- Que puede haber tenido tan grave que la única manera de enfrentarlo era matándolo o algo por el estilo.- Yo aparte nunca pude superar la muerte de los chicos.- La última parte de los 70 si yo tuviera que representarlo sería como algo oscuro,...tenebroso,...que da miedo.
--------------------------------------	---

4. Presupuesto detallado

DESARROLLO DEL PROYECTO

Monto total destinado a adquisición de material bibliográfico..... \$ 150

Bibliografía adquirida

- *La política en suspenso 1966/1976* Liliana De Riz
- *Revista PUENTES* Abril del 2001
- *Bajo el signo de las masas (1943-1973)* Carlos Altamirano, (Capítulo 1: La era social)
- *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada 1973 - 1976*, Alicia Servetto
- *Los diarios cordobeses frente al Golpe de Estado de 1976*, Muriel Balbi y María Victoria Barrera 2001 Capitulo 13, Mónica Gordillo, Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa.
- *Pasado y Presente Guerra dictadura y sociedad en Argentina*, Hugo Vezzetti
- *Poder y desaparición*, Pilar Calveiro.

Asistencia a encuentros y seminarios:

II Encuentro internacional por la construcción de la memoria colectiva La Plata, agosto de 2001 Inscripción y traslado de un integrante..... \$ 100

Movilidad y transporte..... \$ 150

Librería y papelería..... \$ 60

Comunicación..... \$ 30

Otros..... \$ 60

Subtotal..... \$ 550

INVESTIGACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Soporte (8horas de DAT)..... \$ 160

Alquiler de equipo (14 horas de Datera TASCAM cedidas por el departamento deCineTV - UNC)..... \$ 000

Movilidad y transporte..... \$ 200

Librería y papelería..... \$ 40

Otros..... \$ 50

Subtotal..... \$ 450

REDACCIÓN DEL GUIÓN (A partir del análisis de las entrevistas y otras fuentes)

Soporte para copia de trabajo de las entrevistas (10 CD).....	\$ 20
Accesorios para P.C.	\$ 18
Librería y papelería	\$ 40
Movilidad	\$ 50
Otros	\$ 20
Subtotal.....	\$ 148

EDICIÓN OFF-LINE (Primer ensamble)

Accesorios para PC	\$ 200
Alquiler de equipos (Casseteras S-VHS y Mini DV para captura y bajada)	\$ 100
Adquisición de software específico	\$ 100
Soporte	\$ 200
Librería y papelería	\$ 40
Movilidad y transporte	\$ 50
Otros	\$ 60
Subtotal.....	\$ 750
TOTAL:	\$ 1898

5. Bibliografía consultada

- Aceves Lozano, J. (comp.) **Historia Oral**, Instituto Mora, UNAM, México 1993.
- Altamirano, Carlos **Bajo el signo de las masas (1943-1973)** (Capítulo 1: La era social).
- Balbi, Muriel y Barrera, María Victoria “**Los diarios cordobeses frente al Golpe de Estado de 1976**”, Capítulo 13, en Mónica Gordillo (edit), **Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa**, Ferreyra Editor, Córdoba. 2001.
- Bobbio, Norberto y Mateucci, Nicola **Diccionario de política** Siglo Veintiuno Editores México D.F. 1985.
- Boria, Adriana 1995-1996 **La representación de la violencia en la prensa escrita del 73: el caso de La Voz del Interior** Revista Estudios N: 6 CEA
- Calveiro, Pilar **Poder y desaparición**, Ed. Colihue, Bs. As., Argentina. 1998.
- Cerruti, Gabriela **La historia de la memoria** en **Revista Puentes**, número 3, Marzo 2001.
- Dabenigno, Valeria **Hacer memoria recordando el golpe militar de 1976** Capítulo IV, Ruth Sauto (compiladora) **El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir de sus actores**, Editorial de Belgrano, Bs. As., Argentina. 1999.
- Dal Masetto, Antonio **Hay unos tipos abajo**, Ed. Planeta, Bs. As. Argentina. 1998.
- De Riz, Liliana **La política en suspenso 1966/1976** Editorial Paidós, Bs. As., Argentina. 2000.
- Doelker, Christian **La realidad manipulada**, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, España. 1982.
- Forni, F.-Gallart, M.A. -Vasilachis, I: **Métodos Cualitativos II . La práctica de la investigación**, Ceal, Bs. As. 1992.
- Ginzberg, Victoria. **El pasado nunca muere** en **Revista Puentes**, número 3, marzo 2001.
- Guber, Rosana, **El salvaje metropolitano**. Ed. Legasa, Bs. As. 1991
- Ollier, María Matilde **El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-**

1973) Biblioteca política argentina, Centro Editor de América Latina, Bs. As., Argentina. 1986.

- Piña, C. "**Sobre la naturaleza del discurso biográfico**" en **Cuadernos del Claeh 53**, 2ª Serie. A'p 15, 1990/91.
- Romano, Silvia (coordinadora) **Política, universidad y medios de comunicación** Ferreyra Editor, Córdoba, Argentina. 2002.
- Romero, Luis Alberto. **Las raíces de la dictadura** en **Revista Puentes**, número 3, Marzo 2001.
- Servetto, Alicia **De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada 1973 - 1976**, Ferreyra Editor, Córdoba. 1998.
- Thompson, Paul: **La voz del pasado. La historia oral**, Alforns et Magnarim, Barcelona, España.1988.
- Vezzetti, Hugo **Pasado y presente**, Siglo veintiuno editores argentina s.a., Buenos Aires, Argentina. 2002.
- Walsh, Rodolfo, 1977 **Carta abierta a la Junta Militar**, www.literatura.org/walsh.

5.1 Fuentes

- Diario *Los Principios*: Ejemplares aparecidos entre el 15 de febrero de 1974 y el 27 de febrero de 1974 y entre el 20 de marzo de 1976 y el 1º de abril de 1976. (en Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.)
- Diario *La Opinión*: Diversos ejemplares aparecidos en el periodo bajo estudio. (en Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.)
- Diario *La voz del interior*: diversos ejemplares aparecidos en el período bajo estudio. (en Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba)
- CDA: Noticias televisivas del periodo bajo estudio. (transferidas a video disponibles para consulta en el CDA)

6. Anexo

- Ejemplos de selección de noticias años 74-75-76 sobre los temas: FFAA, Guerrilla, Represión, Terrorismo, etc. existentes en el CDA transferidas a video y disponibilizadas en base de datos

Cassette n°: 89

N° de orden not: 53

01-03-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS MUNICIPALES CONCEJO DELIBERANTE.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA AL TRIBUNAL DE CUENTAS. ASUMEN NUEVOS CONCEJALES. CONFERENCIA DEL BLOQUE UCR .

Resumen: VECINOS REUNIDOS MIRAN LAS CONSECUENCIAS DE LA BOMBA COLOCADA EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS. JURAN NUEVOS CONCEJALES. 008784

Cassette n°: 89

N° de orden not: 58

01-03-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS MEDIOS DE COMUNICACION.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN TALLERES DE LA VOZ DEL INTERIOR .

Resumen: SE VEN LOS DANOS CAUSADOS POR LA BOMBA EN EL INTERIOR DE LOS TALLERES. 008789

Cassette n°: 89

N° de orden not: 59

01-03-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN LA CASA DE OBREGON CANO, RICARDO .

Resumen: SE VEN LOS DANOS QUE PROVOCO LA BOMBA EN LA CASA DE OBREGON CANO. 008790

Cassette n°: 90

N° de orden not: 10

17-03-74

Título: MEDIOS DE COMUNICACION LV2 TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN PLANTA TRANSMISORA DE LV2.

Resumen: SE VE LA RUTA, EL INGRESO AL PLANTA DE LV2, LUEGO UN ESCRITO DEL ERP " A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA", SE VEN DESTROZOS PRODUCIDOS POR LA BOMBA, HAY HUECOS DE AMETRALLADORAS EN PORTONES, VENTANAS ROTAS, EQUIPOS Y ESTANTERÍAS VENIDAS ABAJO, ETC. 008817

Cassette n\$: 90

N\$ de orden not: 21

21-03-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ATENTADO A UN HOGAR.

Resumen: SE VE UUN CARTEL DE LA AVENIDA COLON, UNA CASA CUYA PARED SE HA CAIDO POR EFECTO DE UNA BOMBA, HAY DESTROZOS EN EDIFICACION Y VIDRIOS. 008828

Cassette n\$: 90

N\$ de orden not: 4

15-03-74

Título: REPRESION

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: TUMULTOS Y DETENIDOS EN LAS CALLES DE LA CIUDAD.

Resumen: ES DE NOCHE, SE VEN SOLDADOS ,SE LANZAN GASES, LA GENTE CORRE, HAY DETENIDOS . 008811

Cassette n\$: 90

N\$ de orden not: 60

09-04-74

Título: CORDOBA POLICIALES REPRESION.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: OPERATIVO ANTI-EXTREMISTA EN RIO CEBALLOS.

Resumen: SE VE LA CALLE AVDA SAN MARTIN 1710, UNA CASA EL MIRADOR, LUEGO SE EXPLICA QUE SE SECUESTRO MATERIAL DE LOS MONTONEROS, QUE EN LA CASA HABITABA UN MATRIMONIO Y ALLI SECUESTRARON SIETE PERSONAS Y MUCHO MATERIAL 008867

Cassette n\$: 93

N\$ de orden not: 42

11-06-74

T;tulo: CORDOBA FFAA COMANDANTES.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL TTE GRAL ANAYA.

ANAYA, LEANDRO N

Resumen: EXPLICA QUE SE HACE UNA REUNION DE LOS COMANDANTES PORQUE SE HACEN EJERCICIOS PROFESIONALES, PARA ELEVAR EL GRADO DE PROFESIONALISMO DE LAS ARMAS, QUE SON SOLO TERCEROS CASTRENSES, NEGA QUE SE HAYAN TRATADO TEMAS DE LA LUCHA ANTI-SUBVERSIVA, QUE ELLO ESTA EN MANOS DE LA POLICIA, CREE QUE SON APATRIDAS, QUE NO ESTAN CON LA NACION, QUE ESTAN EN DETRIMENTO DEL PROGRESO, QUE EL PRESIDENTE NO HA PEDIDO LA COLABORACION DEL EJERCITO QUE SUS RECLAMOS LOS HACEN A TRAVES DEL MINISTRO DE DEFENSA, QUE ENTRE ELLOS HAY DISIDENCIA PERO NO DELIBERACION, SI HAY DIFERENCIAS Y CADA UNO LAS EXPRESA LIBREMENTE EN EL ARMA. COMPARA LAS FFAA CON LOS PADRES Y LOS HIJOS QUE LAS FFAA RESPALDAN EL ORDEN CONSTITUCIONAL, HABLA DEL REEQUIPAMIENTO DE LAS FUERZAS, DICE QUE ESPERA PODER EQUIPARLAS CON LAS PRODUCCIONES NACIONALES QUE EL PAKISTAN EUROPA SE USA HASTA QUE SE ACABEN LOS ELEMENTOS QUE SE POSEEN QUE ALGUNAS DE LAS DECISIONES AL RESPECTO DEPENDEN DE LOS MINISTROS DE DEFENSA Y ECONOMIA. 008910

Cassette n°: 94

N° de orden not: 54

11-08-74

T;tulo: CORDOBA TERRORISMO COPAMIENTO FFAA FABRICA MILITAR

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: COPAN FABRICA MILITAR DE VILLA MARIA.

Resumen: IMAGENES DEL CIRCUITO QUE HAN CUMPLIDO LOS TERRORISTAS AL COPAR Y VACIAR DE ARMAS LA FABRICA DE VILLA MARIA, SE VEN IMAGENES DEL RECORRIDO EN PAPEL Y, LUEGO DE UN MOTEL QUE FUE OCUPADO TAMBIEN POR UNAS HORAS MAS O MENOS 5 HORAS, TESTIMONIO DEL ADMINISTRADOR, CUENTAN LA REDUCCION DE PAREJAS EN VARIAS PIEZAS Y COMO SE FUERON, QUE NO HAN MALTRATADO A NADIE Y QUE ERAN MUY EDUCADOS. QUE HUBO PERSONAS QUE AVISARON A LA POLICIA, VINIERON 12 EFECTIVOS Y HUBO DISPAROS, LUEGO SE FUERON HACIA VILLA NUEVA Y DESDE ALLI SE DISPERSARON EN DIVERSAS DIRECCIONES, QUE ERAN HOMBRES Y MUJERES. 008992

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 1

11-08-74

T;tulo: TERRORISMO FFAA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: COPAMIEN TO DE FABRICA MILITAR EN VILLA MARIA .

Resumen: NOTA SOBRE EL COPAMIEN TO. DESCRIPCION DEL PERIODISTA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS. NO HAY DECLARACIONES DE AUTORIDADES MILITARES NI CIVILES. MUESTRAN UN PLANO DE LA FABRICA Y UN MOTEL. HABLA EMPLEADO DEL MOTEL. 009639

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 4

13-08-74

T;tulo: CATAMARCA GUERRILLA FFAA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: VISTAS DE LA ZONA DONDE SE ENTABLO UN COMBATE ENTRE EL EJERCITO Y LA GUERRILLA.

DE LA PENA ; COMANDANTE GRAL. DEL EJERCITO, GRAL. ANAYA, LEANDRO N. ; VILLAR, ALBERTO , JEFE DE POLICIA.

Resumen: PIEDRA BLANCA, A 12KM DE LA CIUDAD DE CATAMARCA. SE VE EL HELICOPTERO QUE FUE A RETIRAR LOS CUERPOS DE LOS GUERRILLEROS MUERTOS. NO PERMITEN ACERCAR LAS CAMARAS, TAMPOCO A LOS FOTOGRAFOS. PERECIERON 16 GUERRILLEROS, UN SARGENTO Y UN CABO DE POLICIA. RUTA NAC.N\$32. INTERVINO LA POLICIA FEDERAL, EL EJERCITO Y LA POLICIA LOCAL. MUESTRAN LA CAPILLA DEL ROSARIO, DONDE DURMIERON LOS GUERRILLEROS. 009642

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 5

13-08-74

T;tulo: CATAMARCA TERRORISMO FFAA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL JEFE DE POLICIA DE CATAMARCA Y A VILLAR, ALBERTO .

Resumen: OPERATIVO BANDA DE VARELA. INTERVINIERON LA POLICIA DE CATAMARCA, EL EJERCITO, FUERZAS AEROTRANSPORTADAS Y LA POLICIA FEDERAL. EN TOTAL 150 PERSONAS. DAN LA NOMINA DE DETENIDOS. ALGUNOS DETENIDOS EN PIEDRA BLANCA, EN VILLA

DOLORES Y TERMINAL DE OMNIBUS. MUESTRAN ARSENAL SECUESTRADO A LOS
EXTREMISTAS. 009643

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 13

16-08-74

Título: FFAA EJERCITO TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: OPERATIVO ANTIGUERRILLA EN TUCUMAN .

Resumen: REPORTAJE A GENTE DEL PUEBLO DE TUCUMAN. NO HAN VISTO A NADIE
EXTRANO. SE TOMA COMO BASE DEL OPERATIVO LA
CIUDAD DE FAMAILLA. EJERCITO, 5TA.BRIGADA GRAL. MENENDEZ, LUCIANO BENJAMIN
. BATIDAS REALIZADAS POR LA POLICIA FEDERAL.
BUSCAN A LOS GUERRILLEROS. 009651

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 54

11-09-74

Título: PROTESTA REPRESION POLICIAL.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: MANIFESTACION FRENTE A LA LEGISLATURA.

Resumen: LA POLICIA LANZA GASES LACRIMOGENOS. JOVEN HERIDA ALCANZADA POR
UNA CAPSULA. ERA UNA MANIFESTACION PACIFICA
FRENTE A LA LEGISLATURA. UN LEGISLADOR DICE QUE ES UN HECHO BOCHORNOSO.
009692

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 61

12-09-74

Título: POLITICA REPRESION PJ.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: CONFERENCIA DEL BLOQUE JUSTICIALISTA.

DIPUTADO MARQUEZ .

Resumen: DISGUSTO POR LA REPRESION QUE HUBO EN LA LEGISLATURA. DICEN QUE EL
INTERVENTOR DARA EXPLICACIONES SOBRE LOS
HECHOS. UN MEDICO DICE QUE SE ATENDERA A LOS HERIDOS. EL DIPUTADO MARQUEZ
DICE QUE FUERON SORPRENDIDOS POR LOS HECHOS. 009699

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 1

12-09-74

Título: POLITICA GOBIERNO DE CORDOBA SENADORES.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPRESION POLICIAL FRENTE A LA LEGISLATURA CONTRA MANIFESTANTES COMUNISTAS.

LACABANNE , SENADOR GROSSO , JEFE DE POLICIA.

Resumen: LACABANNE VIENE A LA LEGISLATURA PARA HABLAR CON LOS JEFES DE BLOQUES ACERCA DE LA REPRESION SUFRIDA POR MANIFESTANTES COMUNISTAS EN MANOS DE LA POLICIA. NI LACABANNE, NI EL JEFE DE POLICIA QUIEREN HACER DECLARACIONES. 009770

Cassette n°: 97

N° de orden not: 20

09-10-74

Título: GREMIALES LUZ Y FUERZA REPRESION POLICIAL DETENIDOS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAMIENTO DEL GREMIO DE LUZ Y FUERZA POR LA POLICIA.

Resumen: SE VE UN TIROTEO, LUEGO POLICIAS ENTRANDO AL GREMIO CON BARROTOS Y DETROZANDO LAS PUERTAS INTERNAS DEL SINDICATO, REVISAN ARCHIVOS, DOCUMENTOS, SACAN ARMAS DE UN BAUL, LUEGO ENCUENTRAN MATERIALES DE CIRUGIA Y MEDICAMENTOS. SE ENCUENTRAN ANTE UNA PUERTA CERRADA, LE DAN CON UN PICO, LA ABREN, ENCUENTRAN 3 PARES DE BORCEGUIES PERO NADA MAS. HAY UN PLANO, EL JEFE DE POLICIA DICE QUE ES UN PROYECTO SUBVERSIVO. EN LA CALLE HAY VARIAS PERSONAS DETENIDAS DE CARA AL PISO EN MEDIO DE LA CALLE QUE HA SIDO CORTADA, LOS POLICIAS TIENEN A LOS AFILIADOS DEL GREMIO CON ARMAS DE FUEGO CONTROLADOS, CORRIDAS HACIA UN EDIFICIO VECINO DESDE DONDE SE LOS TIROTEA CON UNA AMETRALLADORA, DETENIDOS DE LUZ Y FUERZA SUBEN A UN AUTO POLICIAL. SOBRE LA CANADA, CORRIDAS DE POLICIAS Y TIROTEO CON FRANCO TIRADOR, GENTE QUE CORRE, COCHES DE POLICIAS, OTRA VISTA DEL FRENTE DE LUZ Y FUERZA, SE VEN ARMAS ENCONTRADAS SON MUY POCAS, LUEGO ENCUENTRAN UNA CANTIDAD SOBRE UNA HENDIJA DE LA PARED. 009012

Cassette n°: 97

N° de orden not: 21

09-10-74

Título: ALLANAMIENTO REPRESION POLICIAL GREMIALES LUZ Y FUERZA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAN LUZ Y FUERZA.

LACABANNE, RAUL INTERVENTOR.

Resumen: ESCENAS QUE CONTINUAN LA ANTERIOR NOTA. 009013

Cassette n\$: 97

N\$ de orden not: 23

11-01-74

T;tulo: POLITICA PARTIDOS POLITICOS PERONISMO

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE A LACABANNE, HABLA SOBRE LA REPRESION.

LACABANNE, RAUL

Resumen: SE VE AL ENTREVISTADO EXPLICAR QUE LOS ALLANAMIENTOS NO SE HACEN EN CONTRA DE LOS SINDICATOS SINO EN CONTRA DE SUBVERSIVOS, QUE HAN QUE TRABAJAR EN ORDEN Y PAZ,QUE TODOS DEBEN CONTRIBUIR A LA "LIMPIEZA SOCIAL",LO QUE HA CONTADO CON EL APOYO DE LA CIUDAD DE CORDOBA.QUE EL CUMPLE ORDENES DEL GOBIERNO NACIONAL,QUE REPELE ATAQUES,QUE VAN A ACTUAR DENTRO DE LA LEY, QUE HAY LIBERTADES POLITICAS PARA LAS IDEAS Y LAS ACCIONES PARTIDARIAS PERO NO CON LA SUBVERSION, EL PERIODISTA LE PREGUNTA QUE SUCEDE ENTONCES CON EL PARTIDO SOCIALISTA DELOS TRABAJADORES, QUE HAY PROBLEMAS, SE PRODUCE UN VIOLENTO ENFRENTAMIENTO ENTRE LACABANNE Y EL POERIODISTA,EL POLICIA LO INTERPELA Y ACUSA DE NO COLABORAR,DICE QUE VA A RECIBIR AYUDA ECONOMICA DE BS AS, SE LE PREGUNTA SOBRE EL SINDICALISMO Y RESPONDE QUE HAY ALGUNOS ARRIBA DE SALAMANCA Y TOSCO. 009015

Cassette n\$: 97

N\$ de orden not: 26

11-10-74

T;tulo: GREMIALES LUZ Y FUERZA REPRESION POLICIAL.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAMIENTO DE LUZ Y FUERZA.

GARCIA REY, HECTOR JEFE DE POLICIA - LEDESMA, SAMUEL JUEZ FEDERAL

LACABANNE, RAUL INTERVENTOR PROVINCIAL.

Resumen: EL JEFE DE POLICIA INVITA AL PERIODISMO A ESTAR PRESENTE EN EL ALLANAMIENTO DEL DESPACHO DE TOSCO, AGUSTIN. SE ENCUENTRAN 4 GRANADAS, SE LAS DESACTIVA, POR PERSONAL DE LAS BRIGADAS DE EXPLOSIVOS, SE DICE QUE ESTO HA SIDO HECHO CON

INFORMACION DE LOS MINISTERIOS DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION.
009018

Cassette n°: 97

N° de orden not: 34

14-10-74

Título: TERRORISMO GUERRILLA REPRESION POLICIAL.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: EXPLICAN SOBRE REFUGIO TERRORISTA.

Resumen: SE VEN EFECTIVOS DE LA POLICIA EXPLICANDO SOBRE UN OPERATIVO ANTI-TERRORISTA, UNA CARCEL DEL PUEBLO, SE ENCUENTRA TRAS UNA PARED, LUEGO SE MUESTRAN FOTOS DE GUZMAN, ELOY HOMOSEXUAL COMPLICADO EN LOS HECHOS DELICTIVOS, SE VEN FOTOS DEL JOVEN (37 ANOS) DE NINO Y DE MAYOR DISFRAZADO COMO MUJER, SE DESCARTA TRAVESTISMO ESTRATEGICO PARA CONFUNDIR POR CARTAS PERSONALES A HOMBRES, QUE SE LO DESCUBRE LUEGO DE 25 PROCEDIMIENTOS, QUE LO VAN A DETENER. 009026

Cassette n°: 99

N° de orden not: 14

19-11-74

Título: FFAA EJERCITO POLITICA NAVARRAZO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL TTE. CNEL. NAVARRO OPINA SOBRE EL "NAVARRAZO".

Resumen: EL TTE. CNEL. NAVARRO SE ENCUENTRA EN EL HOTEL VANDOR DE LA UOM, EN LAS SIERRAS DE CORDOBA. EL MOTIVO DE SU PRESENCIA ES VISITAR A PARIENTES Y TRAER A PASEAR A UNO AMIGOS DE LA GRAN CANARIA QUE LO ATENDIERON MUY BIEN CUANDO ESTUVO ALLI. EL PERIODISTA LO INTERROGA ACERCA DE SU OPINION SOBRE EL GOLPE QUE DIO EN LA PROVINCIA EN FEBRERO DE 1974. DICE QUE FUE NECESARIO PARA PREVENIR MALES MAYORES PORQUE AQUI SE PROMOVIA UNA LUCHA ENTRE HERMANOS. DICE QUE ACTUO COMO ARGENTINO Y SOLDADO, QUE ESTE PROBLEMA NO ESTA SUPERADO Y ESPERA QUE LA VIOLENCIA TERMINE. 009161

Cassette n°: 99

N° de orden not: 16

19-11-74

Título: GUERRILLA POLICIA REPRESION POLICIAL ALLANAMIENTO POR SECUESTRO DEL GRAL. LARRAMBURE.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL JEFE DE POLICIA, COMISARIO GARCIA REY, HECTOR SOBRE OPERATIVOS EN RIO TERCERO.

Resumen: EL COM. GARCIA REY INFORMA EN RUEDA DE PRENSA SOBRE EL ALLANAMIENTO EN RIO TERCERO CONTRA LA GUERRILLA Y SU RESULTADO POSITIVO. 009163

Cassette n°: 99

N° de orden not: 17

20-11-74

Título: GOBIERNO DE CORDOBA GUERRILLA REPRESION POLICIAL

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL INTERVENTOR DE LA PROVINCIA LACABANNE, RAUL OSCAR.

Resumen: LACABANNE EXPRESA SU APOYO A LA POLICIA EN TODAS ESTOS ACTOS ANTIGUERRILLEROS EN LA PROVINCIA. DICE QUE ESTO SE HACE CON ESPIRITU DE SACRIFICIO PARA AYUDAR AL PUEBLO. 009164

Cassette n°: 99

N° de orden not: 19

21-11-74

Título: POLITICA REPRESION POLICIAL ARMAS EN OLIVA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: SE MUESTRAN ARMAS SECUESTRADAS POR LA POLICIA EN UN PROCEDIMIENTO.

JEFE DE POLICIA, CRIO. GARCIA REY, HECTOR Y GRAL. SALGADO.

Resumen: EL JEFE DE POLICIA INFORMA Y MUESTRA GRAN CANTIDAD DE ARMAS SECUESTRADAS EN UNA CASA ABANDONADA EN PAMPAYASTA SUR Y SEGUN DICE SON LAS ROBADAS EN LA FABRICA DE ARMAS DE VILLA MARIA. HAY DETENIDOS DEL PARTIDO COMUNISTA PC Y SOCIALISTAS. NO SE SABE SOBRE EL PARADERO DEL GRAL. LARRAMBURE. 009166

Cassette n°: 99

N° de orden not: 20

21-11-74

Título: POLITICA UNC REPRESION POLICIAL.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAMIENTO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Resumen: SE VE TODO EL OPERATIVO DE ALLANAMIENTO DE LA FAC. DE ARQUITECTURA PORQUE SE DICE QUE ALLI HAY ARMAS. 009167

Cassette n°: 99

N° de orden not: 24

24-11-74

Título: GOBIERNO DE CORDOBA POLICIA REPRESION POLICIAL.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: HOMENAJE A LA POLICIA.

JEFE DE POLICIA GARCIA REY, HECTOR, INTERVENTOR PCIA LACABANNE, RAUL OSCAR.

Resumen: HABLA LACABANNE FELICITANDO A LA POLICIA POR EL EXITO EN LA LUCHA ANTIGUERRILLERA. 009170

Cassette n°: 99

N° de orden not: 51

12-12-74

Título: REPRESION POLICIAL OPERATIVO RASTRILLO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: OPERATIVO RASTRILLO EN BARRIOS OBSERVATORIO Y PASO DE LOS ANDES.

Resumen: ALLANAMIENTOS EN BARRIOS, VAN A HACER ESTALLAR BOMBAS. 009197

Cassette n°: 100

N° de orden not: 1

12-12-74

Título: POLITICA REPRESION POLICIAL GUERRILLA ALLANAMIENTO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: OPERATIVO RASTRILLO Y ALLANAMIENTOS EN BARRIO OBSERVATORIO Y PASO DE LOS ANDES.

GARCIA REY JEFE DE POLICIA DE LA INTERVENCION NACIONAL DE LACABANNE.

Resumen: SE ESCUCHAN GRITOS SE VE LA PUERTA DE CALLE DE UNA CASA, SE ESPERA UN EXPLOSION QUE LA ABRA, SE VE UN

HELICOPTERO QUE RECORRE UN PERIMETRO DE 18 MANZANAS BUSCANDO TERRORISTAS. SE VEN POLICIAS QUE CONTROLAN Y REQUISAN AUTOS

. LUEGO EN UNA PLAZOLETA DE PASO DE LOS ANDES ESQ. FELIX AGUILAR, DESDE LAS 7 HS 20 MINUTOS SE ESCUCHAN DOS EXPLOSIONES,

IMAGENES DE POLICIAS CAMINANDO POR CALLE MONTEVIDEO SE VEN ALLANAMIENTOS A DOMICILIOS, LOS POLICIAS VAN CON ARMAS

LARGAS, ENCUENTRAN FOTOS DE TOSCO CON OTRAS PERSONAS, OTRO ALLANAMIENTO (MONTEVIDEO Y MARIANO MORENO). SE MENCIONA A QUE

EL OPERATIVO INVOLUCRA LA ACCION DE 350 EFECTIVOS. HAY REPORTAJE AL CRIO
GRAL GARCIA REY MOSTRANDO LAS FOTOS DE
TOSCO, (ESTO ES LAPRIDA AL 1023) LUEGO UNA CASA QUE ESTA CERRADA PERO TIENE
UN CARTEL QUE DICE "ESTA CASA TIENE UNA
TRAMPA" SE VEN ARMAS Y MATERIAL DE EXTREMISTAS. BANDERAS DE MONTONEROS, DEL
ERP Y PRT FOTOS DEL DPTO DE POLICIA Y OTRAS
REPARTICIONES, LA CASA DE O. CANO HAY LIBRETA CON DIRECCIONES, SE LOS
DETIENEN. 009364

Cassette n\$: 100

N\$ de orden not: 3

12-12-74

T;itulo: POLITICA GOBIERNO DE CORDOBA INTERVENTOR

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL BRIGADIER LACABANNE.

LACABANNE, RAUL OSCAR INTERVENTOR NACIONAL

Resumen: EL BRIGADIER EXPONE SOBRE SU GESTION LUEGO DE UN MES DE ASUMIR LAS
FUNCIONES, DEL APOORTE A CORDOBA DEL

MINISTERIO DE BIENESTAR DE LA NACION POR VALOR DE 50 MIL MILLONES DE PESOS
EN CUOTAS PARA SALDAR EL DEFICIT PROVINCIAL,

ANUNCIA EL NUEVO DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA INDICA QUE
LUCCINI ESTA PERO EL RESTO SE CONOCERA AL

DIA SIGUIENTE. DICE QUE LA CGT COLABORA CON EL GOBIERNO Y TAMBIEN LA CGE
CGP Y EL PARTIDO PERONISTA. ANUNCIA OPERATIVOS

EN BUSQUEDA DE GUERRILLEROS Y PIDE A LA POBLACION QUE SEPA DISCULPAR LAS
MOLESTIAS. SE REFIERE A UN HOMENAJE A LOS

CAIDOS DE LAS FFAA Y LA POLICIA, QUE AHORA HAY MAS PARTICIPACION ENTRE LAS
FFAA, EL GOBIERNO Y EL PUEBLO. QUE SI SE HA

IDO DEL PAIS UN DIPUTADO POR LAS AMENAZAS DE LOS SUBVERSIVOS, QUE ES UNA
DECISION PERSONAL PUESTO QUE ESOS SON LOS

MENOS. 009366

Cassette n\$: 102

N\$ de orden not: 62

17-12-74

T;itulo: FFAA EJERCITO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: DISERTACION DE LUCIANO B. MENENDEZ.

MENENDEZ, LUCIANO BENJAMIN GRAL DEL III CUERPO DE EJERCITO, COMANDANTE DEL
MISMO.

Resumen: SE VE UNA CONFERENCIA, AL GRAL. EN EL PULPITO HABLANDO, HAY PUBLICO: CIVILES Y MILITARES, ALGUNOS PERIODISTAS. 010364

Cassette n\$: 100

N\$ de orden not: 2

12-01-75

T;tulo: POLITICA REPRESION POLICIAL GUERRILLA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAMIENTO OPERATIVO ANTI-SUBVERSIVO EN UNQUILLO. STUB, LUIS ALBERTO COMISARIO.

Resumen: EL CRIO. STUB EXPLICA QUE HAN ENCONTRADO MATERIAL SUBVERSIVO EN UN POZO, SON EXPLOSIVOS, PERO NO SE SABE DE LOS MORADORES DE LA CASA .SE VEN PISTOLAS, GRAN CANTIDAD DE MUNICIONES, MIGUELITOS, ARMAS LARGAS, ELEMENTOS DE PIROTECNIA PARA ELABORAR BOMBAS, BIBLIOGRAFIA EN UNA BOLSA DE NYLON .INFORMA CRIO DRACARELLI . 009365

Cassette n\$: 116

N\$ de orden not: 4

31-01-75

T;tulo: FFAA EJERCITO GUERRILLA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: LUCHA ANTISUBVERSIVA DEL GRUPO DE TAREAS EL AGUILA.

Resumen: IMAGENES DESCRIPTIVAS DE LA ZONA, PROXIMA A LA LADERA DEL ACONQUIJA, SE VE COMO ESTA ORGANIZADO UN CAMPAMENTO CAMUFLADO. HAY REPORTAJE A SOLDADO, QUIEN EXPRESA QUE LUCHA CONTRA LOS SUBVERSIVOS QUE LE QUIEREN QUITAR LA PATRIA. LUEGO HABLA UN MAYOR Y DA SU VISION DE LA CONTIENDA. 011676

Cassette n\$: 114

N\$ de orden not: 39

24-30-75

T;tulo: FFAA EJERCITO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: GRAL. ANAYA DA APERTURA AL ANO MILITAR. ANAYA, LEANDRO.

Resumen: COMANDO DEL III CUERPO DE EJERCITO. ANAYA DA UN DISCURSO Y SE REFIERE A LA LUCHA CONTRA LA SUBVERSION EN TUCUMAN, PERO LUEGO INDICA QUE NO TIENE DEMASIADA INFORMACION SOBRE LOS DETALLES DE ESTA SITUACION. 011568

Cassette n\$: 115

N\$ de orden not: 15

07-11-75

T;tulo: REPRESION POLICIAL PROTESTA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: CORRIDAS EN MANIFESTACION CENTRICA.

Resumen: SE VEN PERSONAS CORRIENDO POR LAS CALLES POR EFECTO DE LA REPRESION. 011598

Cassette n\$: 137

N\$ de orden not: 35

13-01-76

T;tulo: GUERRILLA REPRESION ALLANAMIENTO.

Desde: Hasta:

Tema Tratado: DESCUBREN BUNKER. PROCEDIMIENTO EN BELLA VISTA.

Resumen: SE VE EL INTERIOR DE UNA VIVIENDA PRECARIA CON HUMEDADES, ARMAS, BALAS, ETC. 014912

Cassette n\$: 113

N\$ de orden not: 64

22-04-76

T;tulo: FFAA EJERCITO PRESIDENCIA DE LA NACION.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: VISITA DEL PRESIDENTE VIDELA

VIDELA, JORGE RAFAEL PRESIDENTE DE FACTO.

Resumen: LLEGADA DEL PRESIDENTE EN AVION, DESFILE, DISCURSO, REVISTA DE TROPAS, REUNIONES, VISITAS PROTOCOLARES. 011527

Cassette n\$: 137

N\$ de orden not: 50

22-04-76

T;tulo: FFAA EJERCITO POLITICA.

Desde: Hasta:

Tema Tratado: TTEL GRAL VIDELA REVISTA TROPAS Y DISCURSO.

VIDELA, JORGE R MENENDEZ, LUCIANO BCDTE DEL III CPO DE EJERCITO.

Resumen: SE VE PERIODISTA CON MILITARES, HAY UNA EXPOSICION DE ARMAS Y BOMBAS. UNA CEREMONIA EN LA PLAZA DE ARMAS DEL III CUERPO DE EJERCITO. EFECTIVOS DEL LICEO ,4TA BRIGADA AREOTRANSPORTADA. SE DA RECORRIDO DE VIDELA DESDE LA ESC. DE

AVIACION HASTA EL 3ER. CUERPO. RECORRE TROPAS CON UNIFORME DE FAJINA. HABLA
VIDELA CON MOTIVO DE INCORPORAR LA CLASE 1954. EXPRESA QUE LAS FUERZAS
ARMADAS HAN INTERVENIDO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA NACION. IMAGENES
DEL EDIFICIO
DEL III CPO. DE EJERCITO. HABLA DE LA PRESENCIA DEL HOMBRE ARGENTINO CONTRA
LA LUCHA SUBVERSIVA, LA COMPARA CON LA GESTA DE LA INDEPENDENCIA O LA
CONQUISTA DE DESIERTO. SIGUE LA DEFENSA DE LA FUNCION DEL EJERCITO EN LA
SOCIEDAD. 014927

Cassette n\$: 112
N\$ de orden not: 50
31-05-76
T;tulo: FFAA FESTIVIDADES.
Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.
Tema Tratado: DIA DEL EJERCITO.
PRIMATESTA, RAUL FRANCISCO.
Resumen: DESFILE MILITAR. 011362

Cassette n\$: 112
N\$ de orden not: 51
04-06-76
T;tulo: FFAA MEDIOS DE COMUNICACION.
Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.
Tema Tratado: AGASAJA A PERIODISTAS EN EL COMANDO DEL III CUERPO.
Resumen: 011363

Cassette n\$: 113
N\$ de orden not: 61
18-06-76
T;tulo: FFAA REPRESION REPRESION MILITAR.
Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.
Tema Tratado: OPERATIVO CONTROL MILITAR.
Resumen: SE VEN CALLES REPLETAS DE SOLDADOS QUE CONTROLAN AUTOS Y
TRANSEUNTES, PLANILLAS CON FOTOS QUE SON REVISADAS EN UNA MESA. 011524

Cassette n\$: 112
N\$ de orden not: 58
18-06-76
T;tulo: JUSTICIA FFAA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: COMANDANTE DEL III CUERPO, VISITA AL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Resumen: MILITARES Y MAGISTRADOS EN EL DESPACHO, LLEGADA DE UN AUTO CON MILITARES AL PALACIO DE JUSTICIA. 011370

Cassette n°: 115

N° de orden not: 47

00-00-76

Título: FFAA REPRESION REPRESION MILITAR.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: OPERACIONES DEL EJERCITO CONTRA EL ,TERRORISMO

Resumen: EL PERIODISTA JUNTO A SOLDADOS DEL EJERCITO PENETRAN POR UNA ZONA BOSCOsa, SE VEN VARIAS CARPAS, UN AVION SOBREVUELA UNA ZONA DE SELVA (TUCUMANA. LUEGO MILITARES, UN POBLADO DENOMINADO SUBTENIENTE BERDINA, HAY CARTEL

INDICADOR. BASEMILITAR, CARPAS Y SOLDADOS TRABAJANDO. PERIODISTAS Y MILITARES, UN HELICOPTERO PARA TRANSPORTE DE TROPAS, LA SELVA. MILITARES SUBEN A HELICOPTERO, RECORREN UNA ZONA DE LLANURA, EL INTERIOR DE UN AVION, MOTORES , ETC. 011630

Cassette n°: 115

N° de orden not: 48

18-10-76

Título: FFAA EJERCITO REPRESION REPRESION MILITAR.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BUSSI CON CONSULES EXTRANJEROS.

BUSSI.

Resumen: SE VE UN LUGAR DENTRO DE LA LOCALIDAD SITUADA A 45 KM DE LA CIUDAD DE TUCUMAN, CONVERTIDO EN CENTRO DE

OPERACIONES MILITARES ANTI-SUBVERSIVOS. SE VE UN GRUPO DE PERSONAS (CONSULES) Y A BUSSI, TITULAR DELA 5TA BRIGADA DE INFANTERIA SALUDANDO PERSONALMENTE A LOS VISITANTES ACREDITADOS EN CORDOBA Y MENDOZA.

EL GENERAL MARADONA, TITULAR DE LA

8VA. BRIGADA CON ASIEN TO EN MENDOZA TB SAUDA A LOS FUNCIONARIOS EXTRANJEROS.

EL SITIO EN UN PATIO EXTERIOR, BUSSI EXPLICA A CONSULES Y PERIODISTAS SOBRE UN MAPA LAS ACCIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO CONTRA LA SUBVERSION.

TERMINADA LA EXPOSICION, BUSSI DICE SENTIRSE ORGULLOSO DE SU PARTICIPACION,

HABLA DEL TRIUNFO SSOBRE LOS GUERRILLEROS. UN HELICÓPTERO SOBREVUELA ZONA

RURAL/BOSCOsa. 011631

Cassette n\$: 116

N\$ de orden not: 39

02-11-76

Título: FFAA EJERCITO

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ACTO Y MISA EN EL III CUERPO DE EJERCITO.

Resumen: SE VEN AUTORIDADES CIVILES, COLOCACION DE OFRENDA FLORAL, PARECE A SOLDADOS CAIDOS (?). 011711

Cassette n\$: 117

N\$ de orden not: 5

10-12-76

Título: FFAA EJERCITO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ACTO CASTRENSE EN FABRICA MILITAR DE VILLA MARIA

CHASSEING, CARLOS GOBERNADOR, MENENDEZ, LUCIANO BCDTE DEL II CUERPO DE EJERCITO, FLORES ZARATE, BLAS D CNEL

Resumen: REVISTA DE TROPAS, PALCO CON MILITARES, GOBERNADOR Y MINISTROS.

DISCURSO DE ZARATE SOBRE LOS MILITARES CAIDOS POR LA SUBVERSION Y PRINCIPIOS POR LOS CUALES HAN PELEADO. EL MATERIAL RECUPERA IMAGENES Y SONIDO DE CADA UNO DE LOS HOMENAJEADOS EN LA LUCHA ANTISUBVERSIVA: INLCUYE A OFICIALES, SUBOFICIALES Y SOLDADOS MUERTOS O HERIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER. SUS FAMILIARES RECIBEN LOS HONORES. 011754

Cassette n\$: 89

N\$ de orden not: 53

01-03-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS MUNICIPALES CONCEJO DELIBERANTE.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA AL TRIBUNAL DE CUENTAS. ASUMEN NUEVOS CONCEJALES. CONFERENCIA DEL BLOQUE UCR .

Resumen: VECINOS REUNIDOS MIRAN LAS CONSECUENCIAS DE LA BOMBA COLOCADA EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS. JURAN NUEVOS CONCEJALES. 008784

Cassette n\$: 89

N\$ de orden not: 58

01-03-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS MEDIOS DE COMUNICACION.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN TALLERES DE LA VOZ DEL INTERIOR .

Resumen: SE VEN LOS DANOS CAUSADOS POR LA BOMBA EN EL INTERIOR DE LOS TALLERES. 008789

Cassette n\$: 89

N\$ de orden not: 59

01-03-74

T;itulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN LA CASA DE OBREGON CANO, RICARDO .

Resumen: SE VEN LOS DANOS QUE PROVOCO LA BOMBA EN LA CASA DE OBREGON CANO. 008790

Cassette n\$: 90

N\$ de orden not: 10

17-03-74

T;itulo: MEDIOS DE COMUNICACION LV2 TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN PLANTA TRANSMISORA DE LV2.

Resumen: SE VE LA RUTA, EL INGRESO AL PLANTA DE LV2, LUEGO UN ESCRITO DEL ERP " A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA", SE VEN DESTROZOS PRODUCIDOS POR LA BOMBA, HAY HUECOS DE AMETRALLADORAS EN PORTONES, VENTANAS ROTAS, EQUIPOS Y ESTANTERÍAS VENIDAS ABAJO, ETC. 008817

Cassette n\$: 90

N\$ de orden not: 21

21-03-74

T;itulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ATENTADO A UN HOGAR.

Resumen: SE VE UUN CARTEL DE LA AVENIDA COLON, UNA CASA CUYA PARED SE HA CAIDO POR EFECTO DE UNA BOMBA, HAY DESTROZOS EN EDIFICACION Y VIDRIOS. 008828

Cassette n\$: 90

N\$ de orden not: 42

02-04-74

T;itulo: CORDOBA TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN UNA CASA.

Resumen: SE VE UNA CASA, ROTURAS MUJY CONSIDERABLES POR EFECTO DE UN EXPLOSIVO. 008849

Cassette n\$: 90

N\$ de orden not: 46

03-04-74

T;tulo: CORDOBA TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: MULTIPLES ATENTADOS CON BOMBAS EN LA CIUDAD

Resumen: SE VEN CASAS, NEGOCIOS Y AUTOS DESTROZADOS. 008853

Cassette n\$: 91

N\$ de orden not: 32

22-04-74

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN PARQUE VELEZ SARSFIELD.

Resumen: IMAGENES DE LA CASA. AUTO DESTROZADO. 009602

Cassette n\$: 91

N\$ de orden not: 52

28-04-74

T;tulo: TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: DESTROZAN AUTO DE MINETTI .

Resumen: IMAGENES DEL AUTO DE MINETTI, BALEADO Y DESTROZADO. 009637

Cassette n\$: 94

N\$ de orden not: 31

26-07-74

T;tulo: TERRORISMO SECUESTRO

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: SECUESTRO DE LEON BRILL DIRECTIVO DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES.

BRILL, LEON

Resumen: SE VE LA VIVIENDA DEL PRESIDENTE DEL BANCO DEL INTERIOR Y SE NARRAN LOS SUCESOS DEL SECUESTRO DEL FUNCIONARIO, HABLA EL SUB-COMISARIO DE LA SECCIONAL SEPTIMA, IRUSTA Y NO SE TIENEN NOTICIAS DEL SECUESTRADO. SE MENCIONA EL VEHÍCULO EN EL CUAL HUYERON LOS SECUESTRADORES. 008969

Cassette n\$: 94

N\$ de orden not: 34

28-07-74

Título: CORDOBA TERRORISMO BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ATENTADO EN EL DOMICILIO DE UN MEDICO.

MOSSAMAI, OSCAR ,MEDICO CIRUJANO

Resumen: SE VE EL DOMICILIO DEL MEDICO, UNA PUERTA ENORME DESTROZADA POR ACCION DE UNA BOMBA, EL PISO ROTO, LAS REJAS SALIDAS, ETC . 008972

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 5

13-08-74

Título: CATAMARCA TERRORISMO FFAA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL JEFE DE POLICIA DE CATAMARCA Y A VILLAR, ALBERTO

.

Resumen: OPERATIVO BANDA DE VARELA. INTERVINIERON LA POLICIA DE CATAMARCA, EL EJERCITO, FUERZAS AEROTRANSPORTADAS Y LA POLICIA FEDERAL. EN TOTAL 150 PERSONAS. DAN LA NOMINA DE DETENIDOS. ALGUNOS DETENIDOS EN PIEDRA BLANCA, EN VILLA DOLORES Y TERMINAL DE OMNIBUS. MUESTRAN ARSENAL SECUESTRADO A LOS EXTREMISTAS. 009643

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 6

13-08-74

Título: CATAMARCA TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE A VECINOS QUE FUERON TESTIGOS DE LOS HECHOS. VISTAS DEL OMNIBUS.

Resumen: DICE UN VECINO QUE 2 GUERRILLEROS COMPRARON PAN. NO ERAN DEL LUGAR. LEVAVAN ROPA MILITAR ROTA. LA POLICIA LOS DETUVO EN EL NEGOCIO DEL DR. SALEME. LA SRA. QUE LOS ATENDIO DECLARA. OMNIBUS DONDE ESTABAN LOS GUERRILLEROS, ALLI SE DECLARO EL TIROTEO. RELATO DEL PERIODISTA. 009644

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 31

23-08-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN EL ESTUDIO DEL ABOGADO TRIGUERO Y OTROS.

Resumen: OFICINA DANADA POR EL ESTALLIDO DE UNA BOMBA. 009669

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 12

26-08-74

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN EL NEGOCIO LOPEZ CARRERA .

Resumen: DESTROZOS FRENTE AL NEGOCIO AUTOMOTOR. 009781

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 13

26-08-74

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN EL NEGOCIO TODIKA .

Resumen: SE VEN LOS DESTROZOS PRODUCIDOS POR LA BOMBA. 009782

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 7

27-08-74

T;tulo: POLICIALES ASESINATO TERRORISMO ATENTADOS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ASESINATO DE GOYA . GERENTE DE RELACIONES LABORALES DE IKA-RENAULT.

Resumen: IMAGENES DE LA RUTA Y LA BRECK ACRIBILLADA A BALAZOS. KM7Y1/2, CAMINO A ALTA GRACIA. EL AUTO FUE INTERCEPTADO POR VARIOS VEHICULOS, RODEADO Y ACRIBILLADO CON AMETRALLADORAS. UN CHEVROLET AZUL FUE HALLADO EN VILLA EL LIBERTADOR. LA PLANTA FABRIL HIZO ABANDONO DE TAREAS POR ORDEN SUPERIOR Y FUE CERRADA HASTA NUEVO AVISO. MUESTRAN EL CHEVROLET EN LA SECC.10. CHAPA PATENTE ADELANTE DE BS.AS. Y ATRAS DE SANTIAGO. EN LA BRECK VIAJABAN 2 PERSONAS, UNA MUJER Y UN HOMBRE QUE TRABAJABAN EN LA PLANTA INDUSTRIAL. ESTE ATAQUE FUE REALIZADO POR UN GRUPO GUERRILLERO. 009645

Cassette n\$: 95

N\$ de orden not: 46

04-09-74

T;tulo: TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: COPAMIENTO DE LA FABRICA SANCOR .

Resumen: GRUPO DE EXTREMISTAS COPARON LA FABRICA A LAS 5.30HS. ERAN 4 HOMBRES Y 1 MUJER. ARENGARON A LOS EMPLEADOS Y TIRARON VOLANTES, ALUDIAN AL COPAMIENTO DE LA FABRICA MILITAR DE VILLA MARIA. 009684

Cassette n°: 95

N° de orden not: 47

06-09-74

Título: TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: VELATORIO DE AVALOS .

Resumen: IMAGENES DEL VELATORIO. GUARDIA DE CADETES MILITARES. 009685

Cassette n°: 95

N° de orden not: 58

11-09-74

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN EL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES DE LA AV. COLON.

Resumen: DESTROZOS EN EL BIBA DE LA AV. COLON. 009696

Cassette n°: 96

N° de orden not: 2

12-09-74

Título: TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: VELORIO DE CURUCHET, ALFREDO A. .

Resumen: EN EL SALON DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA SON VELADOS LOS RESTOS DEL ABOGADO CURUCHET, MUERTO EN UN ATENTADO.

MANIFESTACIONES DE DOLOR Y REPUDIO DE PARTE DE JOVENES UNIVERSITARIOS. 009771

Cassette n°: 96

N° de orden not: 28

19-09-74

Título: TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: PROCEDIMIENTO ANTITERRORISTA.

Resumen: IMAGENES DEL ALLANAMIENTO DE UNA VIVIENDA EN LA QUE SE ENCUENTRAN ELEMENTOS USADOS EN ACTOS TERRORISTAS.

ARMAS, LIBROS, ETC. 009797

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 34

23-09-74

T;tulo: POLICIALES TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: PROCEDIMIENTO ANTITERRORISTA.

Resumen: IMAGENES DEL PROCEDIMIENTO. 009803

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 36

25-09-74

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ASESINATO DEL CORONEL GRASSI, CARLOS .

Resumen: MUESTRAN LA CASA EN BARRIO ALTOS DE VELEZ SANSFIELD. HOSPITAL PRIVADO. LO ESPERABAN EN UN AUTO RENAULT 12 CERCA DE SU CASA. LE DIERON 17 BALAZOS. MUERE EN EL HOSPITAL PRIVADO. 009805

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 38

26-09-74

T;tulo: TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ENTIERRO DEL CORONEL GRASSI, CARLOS .

CORONEL VILLARREAL.

Resumen: CEMENTERIO. GRAN CANTIDAD DE PERSONAS. DESPIDE LOS RESTOS EL CORONEL VILLARREAL. 009807

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 50

01-10-74

T;tulo: POLICIALES AUTORIDADES TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL JEFE DE POLICIA.

Resumen: PROCEDIMIENTOS EN EL CENTRO Y EN EL CERRO DE LAS ROSAS.
INVESTIGACION DEL HECHO DE CRUZ DEL EJE. PIDE COLABORACION DE LA POBLACION
Y A LOS PROPIETARIOS QUE INFORMEN SOBRE SUS INQUILINOS. 009819

Cassette n\$: 96

N\$ de orden not: 32

10-10-74

T;tulo: POLICIALES AUTORIDADES TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL JEFE DE POLICIA GARCIA REY, HECTOR .

Resumen: SE LE PREGUNTA SOBRE LOS ALLANAMIENTOS ANTIGUERRILLA REALIZADOS.
DICE QUE LOS DETENIDOS ESTAN A DISPOSICIÓN DEL JUEZ FEDERAL. APROVECHA PARA
DECIR A LOS JOVENES QUE NO SE ADHIERAN A LOS MOVIMIENTOS SUBERSIVOS O DE
EXTREMA IZQUIERDA. 009801

Cassette n\$: 97

N\$ de orden not: 5

03-10-74

T;tulo: CORDOBA TERRORISMO CARCEL DEL PUEBLO ALLANAMIENTO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAN CARCEL DEL PUEBLO.

Resumen: CALLE FINOCHIETTO 476, SE VE CARCEL DEL PUEBLO, ARMAS, PANFLETOS,
SILLA, MANTAS, ARMARIO, LUEGO UNA TOMA EN EXTERIORES, DE NOCHE, ARMARIOS,
EL FRENTE DE LA CASA, CAMION, EXPLOSIVOS, BALAS, ARMAS, BOMBAS CASERAS,
MATERIAL DE PROPAGANDA POLITICA, PUERTA FALSA, TRAS UN ARMARIO, ESCALERA,
RADIO, ETC. 008997

Cassette n\$: 97

N\$ de orden not: 18

08-10-74

T;tulo: GUERRILLA TERRORISMO ALLANAMIENTO CARCEL DEL PUEBLO PRT?

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAN CARCEL DEL PUEBLO

KEMBER, MAURICIO EMPRESARIO LACABANNE, RAUL INTERVENTOR.

Resumen: SE VE CALLE CERRO CORA 1738, UNA CARCEL DEL PUEBLO QUE SE ENCUENTRA
EN EL BANO DELA CASA, LEVANTANDO ALGO DE LA
BANADERA, UNA ESCALERA, UNA CONSTRUCCION SUBTERRANEA, MUY BIEN EQUIPADA,
CON BANO, HAY ARMARIO, MANTAS, CAMA, REJAS, ROPA,, UNA RADIO, ARMAS Y
MUNICIONES, PAPELES, INSTRUCCIONES DEL SMATA SOBRE TOMA DE MEDIO DE
COMUNICACION, ENTRE

ELLOS LOS SRT, INSTRUCCIONES DEL GRUPO GUERRILLERO. SE VE POLICIA HERIDO EN EL TIROTEO, LUEGO POLICIAS BAJANDO CON ROLDANA A UN POZO NEGRO EN BUSCA DE MATERIAL SUBVERSIVO, NO HAY NADA, GRAN DESPLIEGUE DE EFECTIVOS ESPECIALIZADOS DE LA POLICIA. 009010

Cassette n\$: 97

N\$ de orden not: 28

13-10-74

T;tulo: GUERRILLA TERRORISMO CARCEL DEL PUEBLO ALLANAMIENTO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAN CARCEL DEL PUEBLO.

Resumen: SE VE UNA CASA DEL CAMINO A SANTA ANA 1636, SE VE UN PROCEDIMIENTO ANTISUBVERSIVO, DISIMULADA TRAS UN ESPEJO, SE VE UNA ESCALERA QUE DESCIENDE A UN SOTANO , HAY UN RESPIRADOR, ES AFIXIANTE, UN ESTRECHO CALABOZO, UNA MESA, DINERO (1.741.00 PESOS), ARMAS, CARTUCHOS, LITERATURA, PELUCAS, MUNICIONES, ZAPATILLAS, GORRAS, MEDICAMENTOS, SELLOS DE PROFESIONALES MEDICOS, EN EL SITIO SE DETUVO A UNA MUJER, HAY VARIOS PROFUGOS EN EL SUR PERO LOS ESTAN LOCALIZANDO, FOTOS DE OFICIALES DL EJERICITO PARA ATACAR, ETC. 009020

Cassette n\$: 97

N\$ de orden not: 34

14-10-74

T;tulo: TERRORISMO GUERRILLA REPRESION POLICIAL.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: EXPLICAN SOBRE REFUGIO TERRORISTA.

Resumen: SE VEN EFECTIVOS DE LA POLICIA EXPLICANDO SOBRE UN OPERATIVO ANTI-TERRORISTA, UNA CARCEL DEL PUEBLO, SE ENCUENTRA TRAS UNA PARED, LUEGO SE MUESTRAN FOTOS DE GUZMAN, ELOY HOMOSEXUAL COMPLICADO EN LOS HECHOS DELICTIVOS, SE VEN FOTOS DEL JOVEN (37 ANOS) DE NINO Y DE MAYOR DISFRAZADO COMO MUJER, SE DESCARTA TRAVESTISMO ESTRATEGICO PARA CONFUNDIR POR CARTAS PERSONALES A HOMBRES, QUE SE LO DESCUBRE LUEGO DE 25 PROCEDIMIENTOS, QUE LO VAN A DETENER. 009026

Cassette n\$: 98

N\$ de orden not: 43

10-11-74

T;tulo: TERRORISMO ATENTADOS CON BOMBA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: CUATRO DE LAS 25 BOMBAS DEL DIA.

Resumen: SE VEN CUATRO CASAS EN BARRIOS SENCILLOS DESTROZADAS CON LA
EXPLOSION DE BOMBAS . 009076

Cassette n\$: 98

N\$ de orden not: 48

21-10-74

Título: TERRORISMO BOMBA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ATENTADO CON BOMBA EN LABORATORIO ROUX OCEFA

Resumen: SE VE EL CENTRO DE LA CIUDAD, EL FRENTE DEL LABORATORIO, LA
PERSIANA CERRADA Y LOS VIDRIOS ROTOS POR EFECTO DE UNA BOMBA. 009081

Cassette n\$: 99

N\$ de orden not: 15

19-11-74

Título: TERRORISMO GUERRILLA SECUESTRO DEL GRAL. LARRAMBURE ALLANAMIENTO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ALLANAMIENTO EN VILLA MARIA EN BUSCA DEL GRAL. LARRAMBURE.

COMISARIO GARCIA REY, HECTOR BRIG. LACABANNE, RAUL OSCAR INTERVENTOR DE LA
PROVINCIA.

Resumen: DESDE LAS 6 DE LA MANANA SE ALLANAN CASAS EN VILLA MARIA, HACIENDO
RASTRILLAJE EN BUSCA DEL GRAL. LARRAMBURE, SECUESTRADO POR UN GRUPO
GUERRILLERO. EL OPERATIVO ESTA A CARGO DEL COM. GARCIA REY Y PERSONAL DEL
III CUERPO DE EJERCITO. LLEGA LACABANNE EN HELICOPTERO Y ATERRIZA EN BV.
ESPANA. 009162

Cassette n\$: 99

N\$ de orden not: 18

20-11-74

Título: TERRORISMO HOSPITAL DE URGENCIAS

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: AUTO BALEADO.

Resumen: FRENTE AL HOSPITAL DE URGENCIAS SE VE UN DODGE CON SIGNOS DE HABER
SIDO BALEADO. 009165

Cassette n\$: 99

N\$ de orden not: 43

08-12-74

Título: TERRORISMO SECUESTRO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE AL GERENTE DE ACINDAR DESPUES DE SU LIBERACION.
COMISARIO GARCIA REY, HECTOR.

Resumen: EL GERENTE DE ACINDAR CUENTA COMO FUE SECUESTRADO. GARCIA REY
RELATA COMO FUE RESCATADO EN BELL VILLE, AMORDAZADO Y ESPOSADO. 009189

Cassette n\$: 99

N\$ de orden not: 45

11-12-74

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN MINETTI

Resumen: BOMBA EN HIPOLITO IRIGOYEN 27. 009192

Cassette n\$: 101

N\$ de orden not: 3

19-01-75

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN BARRIO YAPEYU.

Resumen: SE VE FRENTE DE UNA CASA DE FRACIANE AL 2425 CON LA VENTANA
DESTROZADA POR LA EXPLOSION, EL TAPARROLLOS SALIDO
,UN HUECO, ESCOMBROS, ETC. 009420

Cassette n\$: 101

N\$ de orden not: 4

19-01-75

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN BARRIO ALTA CORDOBA.

Resumen: SE VE UNA VIVIENDA, UN PORTON DESTROZADO, UN OMNIUBS ESTACIONADO
EN LAPUERTA TAMBIEN FUE AFECTADO POR LA ONDA EXPANSIVA Y TIENE LOS
PARABRISAS ROTOS, SOBRE CALLE DIAZ DE SOLIS. 009421

Cassette n\$: 101

N\$ de orden not: 13

26-01-75

T;tulo: TERRORISMO

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: ATENTADO CON BOMBA.

Resumen: SE VE UNA CASA, UN PASAJE, LA PUERTA DESTROZADA, HUECO EN EL PISO,
LA PUERTA Y UN PASILLO DESTRUIDOS, ESCOMBROS PROVOCADOS POR LA EXPLOSION.
009430

Cassette n\$: 101

N\$ de orden not: 26

30-01-75

T;itulo: POLICIALES TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN SEDE DEL JOCKEY CLUB

Resumen: SE VE UNA CASA, UN NUMERO (1641) BOMBA EN LA PUERTA DE CALLE,
ROTURA EN EL DINTEL DE LA PUERTA Y EL PISO CON UN HUECO POR EFECTO DE LA
BOMBA. 009443

Cassette n\$: 114

N\$ de orden not: 6

11-02-75

T;itulo: TERRORISMO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: COPAMIENTO DE LA ESTACION FFCC MITRE.

Resumen: SE VE EL FRENTE DE LA ESTACION FERROVIARIA, LOS ANDENES, GENTE
ESPERANDO EL TREN, NINOS JUGANDO, LA ENTRADA PRINCIPAL. 011535

Cassette n\$: 114

N\$ de orden not: 18

21-02-75

T;itulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBAS.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN EL CITY BANK.

Resumen: SE VEN DESTROZOS SOBRE UNA PUERTA DE REJAS Y UN PILAR. 011547

Cassette n\$: 115

N\$ de orden not: 64

30-03-75

T;itulo: POLICIALES ATENTADO

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: TIROTEO DDE CASAS Y AUTOMOTORES.

Resumen: SE VE UN AUTOMOVIL CON PERFORACIONES, EL FRENTE DE UNA CASA, UNA PUERTA CON VIDRIOS ROTOS. NUEVAMENTE EL AUTO, DETALLE DE GRUESOS IMPACTOS DE BALA SOBRE LA CHAPA DEL VEHICULO. 011647

Cassette n\$: 115

N\$ de orden not: 70

21-04-75

T;tulo: GREMIALES UTA TERRORISMO SECUESTRO.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: REPORTAJE A ARMENTANO.

ARMENTANO GREMIALISTA.

Resumen: EL SINDICALISTA HABLA SOBRE LA LIBERACION DE UN HOMBRE, VILLENA TOMADO PRESO, HABLA DEL ERP, QUE EL SINDICATO NO AVALA ACCIONES CLANDESTINAS. HACE RESEÑA DE SU ACCION GREMIAL: TRABAJAN 6 HORAS Y COBRAN 8 HS. 011653

Cassette n\$: 116

N\$ de orden not: 18

07-05-75

T;tulo: TERRORISMO GUERRILLA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: CARCEL DEL PUEBLO EN MENDIOLAZA.

Resumen: MUESTRAN LA CARCEL DEL PUEBLO DESCUBIERTA EN UNA CASA DE VILLA SAN LORENZO MENDIOLAZA, DESTAPAN EL PISO, MUESTRAN LOS EQUIPOS, HAY UN LABORATORIO, ARMAS. 011690

Cassette n\$: 115

N\$ de orden not: 35

28-08-75

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: POLICIAS DE LA BRIGADA DE EXPLOSIVOS DESACTIVAN BOMBA.

Resumen: PIZZERIA CERVANTESS, SE VEN VARIOS POLICIAS FRENTE A UN LOCAL COMERCIAL OPROTEGIDOS CON ESCUDOS, LUEGO UNO DE ELLOS TIRA DE UN PAQUETE CON UN HILO, DESACTIVA EL APARATO, UN HUMO INTENSO INUNDA LA CALLE. 011618

Cassette n\$: 115

N\$ de orden not: 19

30-10-75

T;tulo: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: BOMBA EN EL GREMIO DE SMATA.

Resumen: SE VE EL FRENTE DEL LOCAL CON UN DERRUMBE DE GRANDES PROPORCIONES, OCASIONADO POR UN ARTEFACTO EXPLOSIVO, LUEGO EL INTERIOR CON SERIOS DESTROZOS, GENTE E LA PUERTA OBSERVANDO. 011602

Cassette n°: 137

N° de orden not: 36

06-02-76

Título: GUERRILLA ARMAS.

Desde: Hasta:

Tema Tratado: HALLAN DEPOSITO DE ARMAS.

Resumen: SE VE UN LOCAL CON ARMAS, ESTANTERIAS, MATERIAL EXPLOSIVO, ETC. ES UN LOCAL PRECARIO, CON ESCRITORIOS, ALMOHADAS, SILLAS, ETC. 014913

Cassette n°: 137

N° de orden not: 37

10-03-76

Título: TERRORISMO ATENTADO CON BOMBA POLITICA PARTIDOS POLITICOS PC.

Desde: Hasta:

Tema Tratado: BOMBA EN PARTIDO COMUNISTA.

Resumen: PARED, SIGLAS DEL PC, ESCOMBROS POR TODOS LADOS, EL LOCAL HA SIDO PULVERIZADO POR LA BOMBA. VECINOS RECORREN EL LUGAR, OBSERVAN LA MAGNITUD DE LA EXPLOSION. NO QUEDA NADA DEL LUGAR. 014914

Cassette n°: 137

N° de orden not: 49

22-04-76

Título: TERRORISMO GUERRILLA ARMAS.

Desde: Hasta:

Tema Tratado: ARSENAL EXTREMISTA.

Resumen: SE VEN IMAGANES DE TODO TIPO DE ARMAS Y BALAS. 014926

Cassette n°: 137

N° de orden not: 47

13-07-76

Título: GUERRILLA MONTONEROS ALLANAMIENTO CARCEL DEL PUEBLO.

Desde: Hasta:

Tema Tratado: DESCUBREN BUNKER EXTREMISTA EN BARRIO OBSERVATORIO.

CARPONI TTE CNEL A CARGO DEL OPERATIVO.

Resumen: ACHAVAL RODRIGUEZ 1038.VIVIENDA CON IMPRENTA. CASA DE DOS PLANTAS Y 4 HABITACIONES. UNA CELULA EXTREMISTA DECLARADA ILEGAL EN 1973 TENIA ALLI UNA CARCEL DEL PUEBLO. SE VEN FOLLETOS Y RECIBOS DE LUZ A NOMBRE DE UNA PERSONA. LA VIVIENDA FUE ADQUIRIDA POR LA CELULA EXTREMISTA, LA HABITABAN UN MATRIMONIO JOVEN Y UNA ANCIANA QUE HUYERON .IMÁGENES DE LA CASA CUSTODIADA POR MILITARES. SE MENCIONA QUE SIMULABA SER UN TALLER MECANICO LO QUE LES PERMITIA ENTRAR CAMIONETAS Y NO DESPERTAR SOSPECHAS. SE MUESTRA UN TUNEL DONDE FUNCIONABA LA IMPRENTA, UNA HABITACION CALABOZO Y UNA BIBLIOTECA MARXISTA, ARMAS, RADIOTELEFONO E IMPORTANTES EQUIPOS Y FOTOCOPIADORA QUE SON MUY CAROS. SE INDICA QUE EL CAPITAL INVERTIDO ALLI ES DE 15 MIL MILLONES DE PESOS, EN TANTO LA ARQUITECTURA ASCIENDE A 5000 MILLONES. SE SENALA QUE SE PODRIA HABER COMPRADO CON ESE DINERO (ESCUELAS, CASAS, HOSPITALES, ETC) 014924

Cassette n\$: 113

N\$ de orden not: 10

16-08-76

T;tulo: TERRORISMO GUERRILLA.

Desde: 0:00:00. Hasta: 0:00:00.

Tema Tratado: DESCUBREN FABRICA DE ARMAS CLANDESTINA.

Resumen: SE VE FRESADORA Y ELEMENTOS PARA LA FABRICACION DE ARMAS DE GRAN CALIBRE (METRALLETAS) .SE VEN BIDONES Y LUGAR DE DEPOSITO DE ARMAS, FALSIFICACION DE CHAPAS PATENTES DE AUTOMOTORES. 011473